



C-004216048
N.º Interv. 2254-0/24

INFORME DEFINITIVO DE CONTROL FINANCIERO DE LAS TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA EN EL EJERCICIO 2023

1) INTRODUCCIÓN

El presente informe se emite en ejecución del “Plan de Control Financiero 2024”, en desarrollo de la Actuación B.5. “Transferencias de la Diputación Provincial de Zaragoza recibidas en el ejercicio 2023”, con especial referencia al Convenio para obras en Barrios Rurales.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 136 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de las Bases de Régimen Local, la función pública de control y fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, en su triple acepción de función interventora, función de control financiero y función de control de eficacia, corresponde a la Intervención General Municipal. En el caso del presente informe, relativo a control financiero y de eficacia, éste se emite por el Área Técnica de Control Financiero de la Intervención General del Ayuntamiento de Zaragoza.

2) OBJETO

El informe tiene por objeto el control financiero de las “Transferencias de la Diputación Provincial de Zaragoza recibidas en el ejercicio 2023”, para lo cual se analizará la liquidación del convenio 2017-2019, que ya fue objeto de análisis en el informe de control financiero de transferencias de la provincia al Ayuntamiento de Zaragoza en el ejercicio 2018 y 2019, emitido con carácter definitivo el 15 de abril de 2020, así como el Convenio de colaboración para la coordinación de servicios públicos en el ámbito de la provincia de Zaragoza y la ejecución de infraestructuras, equipamientos, obras y servicios

1 INFORME DEFINITIVO DE CONTROL FINANCIERO DE LAS TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA EN EL EJERCICIO 2023

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	12381732	PÁGINA	1 / 28
FIRMADO POR 3 FIRMANTES			FECHA FIRMA	
1. M DOLORES MENGOD JUAN - JEFA UNIDAD DE CONTROL FINANCIERO Y AUDITORÍAS			19 de julio de 2024	
2. ELISA ISABEL FLORIA MURILLO - DIRECTORA ÁREA TÉCNICA DE CONTROL FINANCIERO			19 de julio de 2024	
3. JOSE IGNACIO NOTIVOLI MUR - INTERVENTOR GENERAL			22 de julio de 2024	



C-004216048
N.º Interv. 2254-0/24

en los Barrios Rurales del municipio de Zaragoza (2021-2024) y el Convenio del plan de inversiones en municipios con especiales dificultades territoriales (plan PIMED).

3) ÁMBITO TEMPORAL

El control financiero a que se refiere este informe se extiende **desde la fecha de emisión del anterior informe definitivo de control, 15 de abril de 2020, hasta la fecha de emisión del presente informe.**

4) NORMATIVA APLICABLE

Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón.

Ley 10/2017, de 30 de noviembre, de régimen especial del municipio de Zaragoza como capital de Aragón.

Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público, artículos 47 y siguientes.

Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

DECRETO LEGISLATIVO 2/2023, de 3 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Subvenciones de Aragón, cuya entrada en vigor se produjo el 16 de mayo de 2023, que deroga la Ley 5/2015, de 25 de marzo, de Subvenciones de Aragón, vigente hasta el 15 de mayo de 2023.

Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local.

2 INFORME DEFINITIVO DE CONTROL FINANCIERO DE LAS TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA EN EL EJERCICIO 2023

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	PÁGINA
Inf def transferencias DPZ 2024	12381732	2 / 28
FIRMADO POR 3 FIRMANTES		FECHA FIRMA
1. M DOLORES MENGOD JUAN - JEFA UNIDAD DE CONTROL FINANCIERO Y AUDITORÍAS		19 de julio de 2024
2. ELISA ISABEL FLORIA MURILLO - DIRECTORA ÁREA TÉCNICA DE CONTROL FINANCIERO		19 de julio de 2024
3. JOSE IGNACIO NOTIVOLI MUR - INTERVENTOR GENERAL		22 de julio de 2024



C-004216048
N.º Interv. 2254-0/24

5) OBJETIVOS, ALCANCE Y LIMITACIONES

El objetivo del presente informe es análisis de las transferencias de la Diputación Provincial de Zaragoza recibidas en el ejercicio 2023 así como el seguimiento de recomendaciones de control financiero y de eficacia del trabajo de control anterior.

El alcance del presente trabajo se concreta en los siguientes **objetivos**:

1. Conclusiones emitidas en el trabajo anterior y resultado de la liquidación del Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Zaragoza y la Diputación Provincial de Zaragoza 2017-2019 para la realización de un Plan de Obras e Instalaciones de Infraestructuras en los Barrios Rurales.

2. Seguimiento de las recomendaciones para la mejora de la gestión.

3. Análisis del Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Zaragoza y la Diputación Provincial de Zaragoza, para la coordinación de servicios públicos en el ámbito de la provincia de Zaragoza y la ejecución de infraestructuras, equipamientos, obras y servicios en los Barrios Rurales del municipio de Zaragoza (2021-2024) y su situación a 31 de diciembre de 2023.

4. Plan de inversiones en municipios con especiales dificultades territoriales (plan PIMED), anualidad 2023.

No han existido limitaciones que hayan afectado a la realización del trabajo.

6) PROCEDIMIENTO

En fecha 26 de junio de 2024 se emitió informe provisional que fue remitido a las y los Coordinadores Generales de las Áreas Municipales y al Servicio de Distritos para, en **plazo de quince días hábiles**, pudiesen formular las alegaciones, aportaciones y sugerencias que estimasen convenientes.

3 INFORME DEFINITIVO DE CONTROL FINANCIERO DE LAS TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA EN EL EJERCICIO 2023

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	PÁGINA
Inf def transferencias DPZ 2024	12381732	3 / 28
FIRMADO POR 3 FIRMANTES	FECHA FIRMA	
1. M DOLORES MENGOD JUAN - JEFA UNIDAD DE CONTROL FINANCIERO Y AUDITORÍAS	19 de julio de 2024	
2. ELISA ISABEL FLORIA MURILLO - DIRECTORA ÁREA TÉCNICA DE CONTROL FINANCIERO	19 de julio de 2024	
3. JOSE IGNACIO NOTIVOLI MUR - INTERVENTOR GENERAL	22 de julio de 2024	



INTERVENCIÓN GENERAL MUNICIPAL
ÁREA TÉCNICA DE CONTROL FINANCIERO

C-004216048
N.º Interv. 2254-0/24

En fecha 11 de julio de 2024, el Servicio de Distritos emitió una serie de alegaciones y aportaciones al informe provisional cuya síntesis se expone a continuación.

Respecto del ámbito temporal, el cual se extiende desde la fecha de emisión del anterior informe definitivo de control, el 15 de abril de 2020 hasta la fecha de emisión del informe provisional, que es el 26 de junio de 2024, se dice que a fecha 31 de diciembre de 2023, el grado de ejecución de la obra nueva del Convenio 2021-2024 es muy bajo, inferior al 2 %, resultando que tan solo se han concluido 7 nuevas actuaciones de las 91 propuestas, que suman un total de 160.853,83 € de los 8.931.506,98 € presupuestados. No obstante el Servicio de Distritos expresa que a fecha 26 de junio de 2024 la situación ha cambiado y acompaña una relación de 36 obras nuevas ejecutadas por importe de 1.134.570,35 € lo cual supone un grado de ejecución del 12,60 %. Esta nueva aportación ha sido trasladada en el informe definitivo.

Asimismo, manifiesta *"Por otro lado, hay que tener en cuenta que en lo que respecta a las actuaciones en barrios rurales, la dotación al Convenio es de 12.000.000 € y aunque el compromiso institucional es de 9.000.000 € será para obra nueva, en el informe no se indica qué grado de ejecución es el realizado sobre los 12.000.000 €, solamente se hace referencia al porcentaje de ejecución de obra nueva (..)"* y añade información de las obligaciones reconocidas en varias aplicaciones presupuestarias para financiar obras que tuvieron un coste adicional en el anterior Convenio, del proceso de rescisión del contrato de otra obra y de las previsiones de finalización inminente de algunas obras pero lo cierto es que no da información de obras completamente realizadas a fecha del informe provisional.

De estas obras, en el informe provisional se indica *"La estimación es que a final del ejercicio 2024 se hayan ejecutado obras de estas características por importe superior a los 3.000.000 € pero no facilita información detallada de las mismas"* trasladando de este modo la información suministrada por el Servicio de Distritos en la reunión mantenida, de forma que si las previsiones se cumplen, se alcanzará un grado de ejecución del 100% en esta parte de obras "no nuevas". La misma redacción se mantiene en el informe definitivo al tratarse de previsiones todavía no materializadas.

4 INFORME DEFINITIVO DE CONTROL FINANCIERO DE LAS TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA EN EL EJERCICIO 2023

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	PÁGINA	4 / 28
Inf def transferencias DPZ 2024	12381732		
FIRMANDO POR 3 FIRMANTES	FECHA FIRMA		
1. M DOLORES MENGOD JUAN - JEFA UNIDAD DE CONTROL FINANCIERO Y AUDITORÍAS	19 de julio de 2024		
2. ELISA ISABEL FLORIA MURILLO - DIRECTORA ÁREA TÉCNICA DE CONTROL FINANCIERO	19 de julio de 2024		
3. JOSE IGNACIO NOTIVOLI MUR - INTERVENTOR GENERAL	22 de julio de 2024		



INTERVENCIÓN GENERAL MUNICIPAL
ÁREA TÉCNICA DE CONTROL FINANCIERO

C-004216048
N.º Interv. 2254-0/24

Por otra parte, el Servicio de Distritos manifiesta que nada se dice de la ejecución de los 4.000.000 € que se destinan a servicios en el nuevo Convenio. A este respecto, indicar que en el informe se citan pero no se analizan los servicios de extinción de incendios, gestión de residuos ni los servicios del Centro de Protección Animal por cuyo compromiso de colaboración percibe el Ayuntamiento de Zaragoza la cantidad de 4.000.000 €.

En cuanto al ritmo de ejecución el Servicio de Distritos manifiesta: *"como se puede observar de las cifras facilitadas anteriormente, se ha experimentado un importante impulso en este ejercicio 2024, consecuencia de haber finalizado a 31-12-2023 todas las obras nuevas de remanentes del Convenio 2017-2023 que se incorporaron al objeto de conseguir la máxima ejecución de dicho Convenio"*. Esta manifestación está contemplada en el informe provisional, al hacer referencia al cumplimiento de la tercera recomendación del trabajo de control anterior, en el Objetivo 2: *"Las obras se han justificado inmediatamente a su finalización de forma que se ha dado destino a los remanentes incorporando 54 obras nuevas, lo que ha supuesto un importante esfuerzo técnico teniendo en cuenta que las mismas han de ser del mismo programa presupuestario de la obra que origina el remanente."*

Respecto del resto de obras del Convenio 2021-2024 donde en el informe provisional se dice que la previsión es ejecutarlas entre los ejercicios 2024 y 2026, el Servicio de Distritos informa en su escrito de alegaciones que en la Comisión de Seguimiento celebrada el 7 de mayo de 2024 se puso de manifiesto por el Ayuntamiento de Zaragoza el compromiso de intentar alcanzar en 2025 un 90% de ejecución. En este aspecto, se pone de manifiesto que el acta de dicha reunión no ha sido facilitada y tampoco, pese a su petición, ha sido facilitado el borrador de la misma. En la reunión mantenida con el Servicio de Distritos tan solo se informó de las nuevas actuaciones a ejecutar en los distintos barrios rurales a raíz de la última reunión de la Comisión de Seguimiento, y posteriormente se entregó un listado con las 91 nuevas actuaciones previstas en el Anexo 5 cuyo presupuesto asciende a 8.931.506,98 €.

5 INFORME DEFINITIVO DE CONTROL FINANCIERO DE LAS TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA EN EL EJERCICIO 2023

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	12381732	PÁGINA	5 / 28
FIRMADO POR 3 FIRMANTES			FECHA FIRMA	
1. M DOLORES MENGOD JUAN - JEFA UNIDAD DE CONTROL FINANCIERO Y AUDITORÍAS			19 de julio de 2024	
2. ELISA ISABEL FLORIA MURILLO - DIRECTORA ÁREA TÉCNICA DE CONTROL FINANCIERO			19 de julio de 2024	
3. JOSE IGNACIO NOTIVOLI MUR - INTERVENTOR GENERAL			22 de julio de 2024	



INTERVENCIÓN GENERAL MUNICIPAL
ÁREA TÉCNICA DE CONTROL FINANCIERO

C-004216048
N.º Interv. 2254-0/24

Por tanto, en el informe definitivo se ha corregido la fecha de la última reunión de la Comisión de Seguimiento, indicando que es el 7 de mayo de 2024 y no el 5 de mayo de 2024, sin añadir otra información que no fue facilitada puesto que no se remite el acta de la reunión.

Finalmente, referido a la recomendación primera del informe en la que se dice que podría estudiarse la posibilidad de deducir la cantidad de 95.789,18 € más los intereses de demora de la cantidad a reintegrar a la DPZ, o exigir esa cantidad a través del procedimiento que se determine, el Servicio de Distritos informa lo siguiente: *"este importe procede de una baja en la adjudicación de la obra de acondicionamiento de la carretera de Movera. Entendemos que no puede minorarse este importe de la cantidad a reintegrar ya que se trata de una obra que no ha sido ingresada en el Ayuntamiento. En diversas comisiones de seguimiento se puso de manifiesto por el Ayuntamiento el deseo de utilizar estos remanentes en la ampliación de la citada carretera, no obstante la Diputación Provincial de Zaragoza informó que tenía que ser estudiado por la Intervención provincial, y finalmente no puedo materializarse esta obra (acta de 29-11-2021)".*

En el acta de la reunión del día 29-11-2021 se dice textualmente *"Respecto de la obra de Acondicionamiento de la carretera de Movera, ejecutada por la Diputación Provincial de Zaragoza por ser titularidad de esa institución con una baja de ejecución de 95.789,18 euros, los representantes del Ayuntamiento a instancia de la Alcaldía del barrio de Movera, proponen continuar con el acondicionamiento de la citada carretera concretamente desde el nº 507 al 602 y la ejecución de nueva acera nº 130 hasta la intersección del camino de Pascual Larena. Los representantes de la Diputación Provincial de Zaragoza ponen de manifiesto que es necesario analizar si es posible o no la utilización de dicha baja puesto que dicha cuantía no tiene naturaleza de remanente y por lo tanto no está contemplado el crédito necesario en el presupuesto provincial, por lo que se acuerda posponer dicha cuestión para la próxima Comisión de Seguimiento".* En el acta de la siguiente reunión, el día 16 de noviembre de 2022, nada se dice de la obra del Acondicionamiento de la Carretera de Movera.

6 INFORME DEFINITIVO DE CONTROL FINANCIERO DE LAS TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA EN EL EJERCICIO 2023

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	12381732	PÁGINA	6 / 28
FIRMADO POR 3 FIRMANTES			FECHA FIRMA	
1. M DOLORES MENGOD JUAN - JEFA UNIDAD DE CONTROL FINANCIERO Y AUDITORÍAS			19 de julio de 2024	
2. ELISA ISABEL FLORIA MURILLO - DIRECTORA ÁREA TÉCNICA DE CONTROL FINANCIERO			19 de julio de 2024	
3. JOSE IGNACIO NOTIVOLI MUR - INTERVENTOR GENERAL			22 de julio de 2024	



C-004216048
N.º Interv. 2254-0/24

Efectivamente, la baja de ejecución no supone un remanente al que haya que dar destino al no haberse ejecutado dicha obra por el Ayuntamiento de Zaragoza y por tanto, no haberse recibido el importe para su realización. Pero resulta que tras finalizar el Convenio y proceder a su liquidación, el compromiso de la Diputación de Zaragoza de destinar 9.000.000 € a las obras del Convenio no se ha cumplido, habiendo dejado de transferir la cantidad de 95.789,18 € al Ayuntamiento de Zaragoza, de ahí que se mantenga **la recomendación de estudiar** bien la posibilidad de deducir el importe correspondiente de la cantidad a reintegrar a la DPZ, o bien exigir esa cantidad a través del procedimiento que se determine.

7) RESULTADOS DEL TRABAJO

OBJETIVO 1: Conclusiones emitidas en el trabajo anterior y resultado de la liquidación del Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Zaragoza y la Diputación Provincial de Zaragoza 2017-2019 para la realización de un Plan de Obras e Instalaciones de Infraestructuras en los Barrios Rurales.

Las conclusiones emitidas en el trabajo de control anterior fueron las siguientes:

PRIMERA. En los ejercicios 2018 y 2019 las transferencias recibidas de la Provincia se concretan en las subvenciones con cargo al “Plan de inversiones en municipios con especiales dificultades territoriales o singulares afecciones debidas a la implantación de infraestructuras o servicios de interés general” por importe de 2.678,12 € en el ejercicio 2018 y 2.669,73 € en el ejercicio 2019 y el “Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Zaragoza y la Diputación Provincial de Zaragoza para la realización de un Plan de Obras e Instalaciones de Infraestructuras en los Barrios Rurales” para el periodo 2017-2019 con una financiación prevista inicialmente de 9.000.000 €.

SEGUNDA. Las subvenciones recibidas con cargo al “Plan de inversiones en municipios con especiales dificultades territoriales o singulares afecciones debidas a la

7 INFORME DEFINITIVO DE CONTROL FINANCIERO DE LAS TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA EN EL EJERCICIO 2023

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	12381732	PÁGINA	7 / 28
FIRMADO POR 3 FIRMANTES			FECHA FIRMA	
1. M DOLORES MENGOD JUAN - JEFA UNIDAD DE CONTROL FINANCIERO Y AUDITORÍAS			19 de julio de 2024	
2. ELISA ISABEL FLORIA MURILLO - DIRECTORA ÁREA TÉCNICA DE CONTROL FINANCIERO			19 de julio de 2024	
3. JOSE IGNACIO NOTIVOLI MUR - INTERVENTOR GENERAL			22 de julio de 2024	



C-004216048
N.º Interv. 2254-0/24

implantación de infraestructuras o servicios de interés general” se encuentran recibidas y justificadas ante la Diputación Provincial de Zaragoza y han sido destinadas al “Suministro de base granular para acondicionamiento del camino de la Plana a Torrecilla, en el barrio rural de Torrecilla de Valmadrid” y a la “Mejora de accesibilidad al CDM de San Juan de Mozarrifar”.

TERCERA. El “Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Zaragoza y la Diputación Provincial de Zaragoza para la realización de un Plan de Obras e Instalaciones de Infraestructuras en los Barrios Rurales” se firmó el 15 de marzo de 2017 con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2019.

La financiación prevista inicialmente en el Convenio es de 9.000.000 €, que aporta la Diputación Provincial de Zaragoza al Ayuntamiento de Zaragoza a razón de 3.000.000 € en cada una de las anualidades 2017, 2018 y 2019. La ejecución de la obra de “Acondicionamiento de la carretera de Movera” directamente por la DPZ motivó la minoración del importe de la anualidad correspondiente a 2018 en 434.339,00 €, por lo que la cuantía total de las obras incorporadas al Convenio a ejecutar por el Ayuntamiento de Zaragoza, desglosadas por barrio rural y presupuesto de ejecución aproximado, asciende ahora a la cantidad de 8.565.661,00 €.

CUARTA. En el cuadro de situación de las obras a noviembre de 2019, que ha sido facilitado por el Servicio de Distritos, se aprecian nuevas valoraciones muy superiores a las previstas en el Convenio, algunas de las cuales incluso superan el 200 % del importe pactado.

Así, por ejemplo, la “Renovación de cubierta del pabellón deportivo de Casetas” se estimó inicialmente en 300.000 € y ahora figura valorada por 621.442,33 €; el “Pabellón en terreno escolar de Montañana” por importe de 546.680 € y valorado ahora por 1.038.807,83 €; la “Construcción de un edificio nuevo polivalente de Monzalbarba” por importe de 444.445 € y valorado ahora en 1.555.899,37 €; la “Construcción aula multiusos, C.P. Pedro Orós y equipamiento de Movera” por importe de 130.000 € y valorada ahora en 266.159,40 €; el “Aula polivalente de Peñaflor” por importe de 175.000 € y valorada ahora en 359.323,17 €; la “Rehabilitación del pabellón Sociocultural de San

8 INFORME DEFINITIVO DE CONTROL FINANCIERO DE LAS TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA EN EL EJERCICIO 2023

DOCUMENTO	ID FIRMA	PÁGINA
Inf def transferencias DPZ 2024	12381732	8 / 28
FIRMADO POR 3 FIRMANTES		FECHA FIRMA
1. M DOLORES MENGOD JUAN - JEFA UNIDAD DE CONTROL FINANCIERO Y AUDITORÍAS		19 de julio de 2024
2. ELISA ISABEL FLORIA MURILLO - DIRECTORA ÁREA TÉCNICA DE CONTROL FINANCIERO		19 de julio de 2024
3. JOSE IGNACIO NOTIVOLI MUR - INTERVENTOR GENERAL		22 de julio de 2024



INTERVENCIÓN GENERAL MUNICIPAL
ÁREA TÉCNICA DE CONTROL FINANCIERO

C-004216048
N.º Interv. 2254-0/24

Juan de Mozarrifar” por importe de 200.000 € y valorado ahora en 870.508,36 €; y la “Adecuación Centro Cívico y ampliación de Villarrapa” por importe de 77.730,59 € y valorado ahora en 294.077,88 €. Se aprecia debilidad en el sistema de valoraciones.

QUINTA. En cuanto a la situación económica del Convenio, la Diputación Provincial de Zaragoza ha transferido al Ayuntamiento de Zaragoza hasta el 31 de diciembre de 2019 las siguientes cantidades:

- Año 2017: 3.000.000,00 € de los cuales se deduce la cantidad de 1.805.191,39 € de la liquidación del anterior convenio, quedando reconocidos derechos netos por la cantidad de 1.194.808,61 €

- Año 2018: 2.565.661,00 €, resultado de disminuir los 3.000.000 € en 434.339 € por la obra de acondicionamiento de la carretera de Movera que ejecuta directamente la DPZ.

- Año 2019: 0,00 €.

En total, la Diputación Provincial de Zaragoza ha transferido al Ayuntamiento de Zaragoza para el Convenio del Plan de Obras en Barrios Rurales 2017-2019 la cantidad de 5.565.661,00 €, esto es, un 64,97% del total del Convenio.

SEXTA. En lo que se refiere a las Inversiones realizadas en desarrollo del objeto del Convenio, de acuerdo con los datos económicos extraídos del Presupuesto de Gastos de los ejercicios 2017 al 2019, el grado de ejecución de las obras comprendidas en el Convenio está en torno al 27 %, es decir, la obra ejecutada en base a certificaciones aprobadas asciende a 2.352.180,23 €, sin que pueda determinarse por número de actuaciones que las correspondientes obras estén finalizadas y entregadas. Lo anterior supone una debilidad importante y un riesgo notable de incumplimiento del Convenio con la DPZ.

SÉPTIMA. En cuanto a la justificación de las actuaciones, a 31 de diciembre de 2019 el Ayuntamiento de Zaragoza ha justificado ante la Diputación Provincial 16 actuaciones por importe de 1.481.537,04 € de las 73 relacionadas en el Convenio, lo que en términos porcentuales supone que únicamente se han ejecutado y pagado un 17,30 %

9 INFORME DEFINITIVO DE CONTROL FINANCIERO DE LAS TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA EN EL EJERCICIO 2023

DOCUMENTO	ID FIRMA	PÁGINA
Inf def transferencias DPZ 2024	12381732	9 / 28
FIRMADO POR 3 FIRMANTES		FECHA FIRMA
1. M DOLORES MENGOD JUAN - JEFA UNIDAD DE CONTROL FINANCIERO Y AUDITORÍAS		19 de julio de 2024
2. ELISA ISABEL FLORIA MURILLO - DIRECTORA ÁREA TÉCNICA DE CONTROL FINANCIERO		19 de julio de 2024
3. JOSE IGNACIO NOTIVOLI MUR - INTERVENTOR GENERAL		22 de julio de 2024



INTERVENCIÓN GENERAL MUNICIPAL
ÁREA TÉCNICA DE CONTROL FINANCIERO

C-004216048
N.º Interv. 2254-0/24

del importe de las actuaciones subvencionadas, quedando pendiente de justificar el resto de obras dentro del periodo de vigencia del Convenio, ampliado hasta el 20 de junio de 2021.

OCTAVA. Los remanentes de las 16 obras justificadas ascienden en total a la cantidad de 385.098,88 €, lo que representa hasta el momento un porcentaje del 25,99 % sobre el total justificado, cuyo destino no especificado hasta el momento puede llevar a perder gran parte de financiación. Dado el alto índice porcentual de remanentes alcanzado, se considera conveniente estudiar y planificar su destino para no perder fuente de financiación.

En fecha 15 de marzo de 2023 se recibió escrito de la Coordinación del Área de Participación y Relación con los ciudadanos en el que se indica "la situación actual del Convenio es sustancialmente distinta a la reflejada en el informe anteriormente mencionado, tanto en el número de obras incorporadas al Convenio, las adendas aprobadas, el grado de ejecución de las obras, el número de obras justificadas, la aplicación de remanentes, el periodo de vigencia y la financiación municipal aportada".

En resumen, la situación del Convenio a fecha 15 de marzo de 2023 era la siguiente:

- La vigencia del Convenio, tras la firma de la 5.ª adenda en fecha 23 de junio de 2021, se amplía nuevamente hasta el 31 de diciembre de 2023.
- Se ha realizado la incorporación de nuevas obras para la aplicación de los remanentes de obras ejecutadas, se han dado de baja algunas obras y se ha cambiado la denominación de otras, tras la firma de las 6.ª y 7.ª adendas.
- El grado de ejecución del Convenio ascendía al 80,33 % y el de justificación ante la Diputación Provincial de Zaragoza asciende al 66,41 %.

10 INFORME DEFINITIVO DE CONTROL FINANCIERO DE LAS TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA EN EL EJERCICIO 2023

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	PÁGINA
Inf def transferencias DPZ 2024	12381732	10 / 28
FIRMADO POR 3 FIRMANTES		FECHA FIRMA
1. M DOLORES MENGOD JUAN - JEFA UNIDAD DE CONTROL FINANCIERO Y AUDITORÍAS		19 de julio de 2024
2. ELISA ISABEL FLORIA MURILLO - DIRECTORA ÁREA TÉCNICA DE CONTROL FINANCIERO		19 de julio de 2024
3. JOSE IGNACIO NOTIVOLI MUR - INTERVENTOR GENERAL		22 de julio de 2024



INTERVENCIÓN GENERAL MUNICIPAL
ÁREA TÉCNICA DE CONTROL FINANCIERO

C-004216048

N.º Interv. 2254-0/24

- Se incorporan nuevas aplicaciones presupuestarias complementarias para la financiación de las obras del Convenio, de forma que su coste supera la subvención recibida.
- En el marco del nuevo Convenio suscrito para el periodo 2021-2024, las obras a realizar se valoran por los propios servicios gestores. Cada una de las obras cuenta con su ficha valorativa en la que además se informa de su viabilidad técnica, económica y temporal.

En fecha 29 de mayo de 2024 se mantuvo una reunión con la Jefa del Servicio de Distritos y la Jefa de Unidad de Obras Públicas en la que se facilitó la nueva situación de las obras del convenio 2017-2019 y se informó de la suscripción de una nueva addenda, la octava, de fecha 24 de julio de 2023. Las principales novedades, respecto de la situación anterior descrita en fecha 15 de marzo de 2023, resultan las siguientes:

- Nuevamente se acuerda la aplicación de remanentes de algunas obras liquidadas, como es el caso del presupuesto íntegro de la obra "2.ª fase del cubrimiento de la acequia en la calle Zaragoza" de Juslibol por importe de 300.000 €, cuya baja se acuerda.
- Se incorporan las normas reguladoras de las consecuencias derivadas del incumplimiento de la legislación vigente en materia de contratación pública o de las condiciones previstas en las cláusulas del convenio aprobadas en la comisión de seguimiento de 11 de abril de 2023.
- Las 114 actuaciones ya incluidas como definitivas en el Convenio que se incorporan como anexo de la octava addenda se presupuestan en 9.326.739,40 € (ANEXO 1) clasificadas de la siguiente manera:
 - 26 obras de pavimentación de vías públicas por importe de 2.238.307,81 €.
 - 4 obras de alcantarillado por importe de 1.463.696,01 €.
 - 8 obras de alumbrado público por importe de 177.338,45 €.

11 INFORME DEFINITIVO DE CONTROL FINANCIERO DE LAS TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA EN EL EJERCICIO 2023

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	12381732	PÁGINA	11 / 28
FIRMADO POR 3 FIRMANTES			FECHA FIRMA	
1. M DOLORES MENGOD JUAN - JEFA UNIDAD DE CONTROL FINANCIERO Y AUDITORÍAS			19 de julio de 2024	
2. ELISA ISABEL FLORIA MURILLO - DIRECTORA ÁREA TÉCNICA DE CONTROL FINANCIERO			19 de julio de 2024	
3. JOSE IGNACIO NOTIVOLI MUR - INTERVENTOR GENERAL			22 de julio de 2024	



INTERVENCIÓN GENERAL MUNICIPAL
ÁREA TÉCNICA DE CONTROL FINANCIERO

C-004216048

N.º Interv. 2254-0/24

- 14 obras de parques y jardines por importe de 549.447,32 €.
- 2 obras de asistencia social primaria por importe de 110.375,00 €.
- 9 obras en centros docentes de enseñanza infantil y primaria por importe de 1.100.243,32 €.
- 1 obra en bibliotecas públicas por importe de 80.000,00 €.
- 6 obras en equipamientos culturales y museos por importe de 1.139.481,09 €.
- 9 obras en instalaciones de ocupación del tiempo libre por importe de 63.843,40 €.
- 8 obras en instalaciones deportivas por importe de 1.372.778,36 €.
- 2 obras de mejora de las estructuras agropecuarias y de los sistemas productivos por importe de 31.270,55 €.
- 6 obras en caminos vecinales por importe de 319.437,27 €.
- 19 obras de gestión del patrimonio por importe de 680.220,82 €.

Por otra parte, aunque el compromiso adquirido por la Diputación Provincial fue de 9.000.000 € para el Convenio del Plan de Obras Rurales 2017-2019, ésta transfirió al Ayuntamiento de Zaragoza la cantidad de 8.565.661 € al asumir directamente la DPZ la ejecución del acondicionamiento de la carretera de Movera, distribuyéndose en las siguientes anualidades:

- Año 2017: se reconocieron derechos brutos por importe de 3.000.000 € de los cuales se dedujo la cantidad de 1.805.191,39 € de la liquidación del anterior convenio, quedando reconocidos derechos netos finalmente por la cantidad de 1.194.808,61 €.

12 INFORME DEFINITIVO DE CONTROL FINANCIERO DE LAS TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA EN EL EJERCICIO 2023

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	PÁGINA
Inf def transferencias DPZ 2024	12381732	12 / 28
FIRMADO POR 3 FIRMANTES	FECHA FIRMA	
1. M DOLORES MENGOD JUAN - JEFA UNIDAD DE CONTROL FINANCIERO Y AUDITORÍAS	19 de julio de 2024	
2. ELISA ISABEL FLORIA MURILLO - DIRECTORA ÁREA TÉCNICA DE CONTROL FINANCIERO	19 de julio de 2024	
3. JOSE IGNACIO NOTIVOLI MUR - INTERVENTOR GENERAL	22 de julio de 2024	



INTERVENCIÓN GENERAL MUNICIPAL
ÁREA TÉCNICA DE CONTROL FINANCIERO

C-004216048
N.º Interv. 2254-0/24

- Año 2018: se reconocieron derechos netos por importe de 2.565.661 €, resultado de disminuir la previsión de 3.000.000 iniciales en 434.339 € por la obra de acondicionamiento de la carretera de Movera que realizó directamente la DPZ.
- Año 2019: se reconocieron derechos netos por importe de 3.000.000 € si bien se recaudaron en enero del ejercicio siguiente.

En cuanto a la liquidación del Convenio, de acuerdo a la información facilitada por el Servicio de Distritos, del total de 114 actuaciones, **han sido justificadas en plazo 107 actuaciones completas por importe de 8.267.539,54 € (ANEXO 2) y 5 actuaciones de forma parcial por importe de 1.355.529,77 € (ANEXO 3), lo que suma un total justificado de 9.623.069,31 €.**

En algunos casos, el coste final de la obra ha superado el importe subvencionado para la misma previsto en el Convenio, pero en otros casos, el coste final de la obra no ha llegado a alcanzar la cantidad subvencionada, de ahí que proceda el reintegro de la parte correspondiente aunque en cómputo global se haya ejecutado mayor importe del recibido como subvención.

En total, la Diputación Provincial ha identificado **31 obras que son objeto de reintegro al no haber alcanzado el coste de la obra la cantidad subvencionada, por un importe total de 644.519,92 €, al cuál habrá que adicionar los intereses de demora devengados que resulten procedentes, cuyo importe ha sido calculado provisionalmente en 115.071,86 € a 20 de mayo de 2024, fecha en la que se inicia el oportuno expediente de reintegro. (ANEXO 4).**

Además, de estas 31 obras **7 de ellas se encuentran pendientes de finalizar y/o justificar totalmente a 31 de diciembre de 2023, cuyo importe importe subvencionado en Convenio asciende a 1.713.626,99 €.** Estas obras deberán estar concluidas antes del 31 de diciembre de 2024 o en caso contrario se deberá reintegrar el importe subvencionado, de acuerdo al compromiso adquirido por el Ayuntamiento de Zaragoza en la última addenda del Convenio 2017-2019. No obstante,

13 INFORME DEFINITIVO DE CONTROL FINANCIERO DE LAS TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA EN EL EJERCICIO 2023

DOCUMENTO	ID FIRMA	12381732	PÁGINA	13 / 28
FIRMADO POR 3 FIRMANTES			FECHA FIRMA	
1. M DOLORES MENGOD JUAN - JEFA UNIDAD DE CONTROL FINANCIERO Y AUDITORÍAS			19 de julio de 2024	
2. ELISA ISABEL FLORIA MURILLO - DIRECTORA ÁREA TÉCNICA DE CONTROL FINANCIERO			19 de julio de 2024	
3. JOSE IGNACIO NOTIVOLI MUR - INTERVENTOR GENERAL			22 de julio de 2024	



C-004216048
N.º Interv. 2254-0/24

hay que tener en cuenta que algunas de estas actuaciones según se indica en el Anexo 4 ya han sido objeto de solicitud de reintegro por importe de 497.850,17 € en fecha 20 de mayo de 2024.

Finalmente hay que tener en cuenta que el coste final de **la obra de acondicionamiento de la carretera de Movera ejecutada directamente por la Diputación Provincial resultó de 338.549,82 €¹, 95.789,18 € menos de la cantidad prevista de 434.339,00 €, la cual fue deducida de la anualidad correspondiente al 2018.** Por tanto, la cantidad asumida por la Diputación Provincial de destinar 9.000.000 € a las obras del Convenio 2017-2019 no se ha recibido íntegramente ya que el Ayuntamiento de Zaragoza percibió 95.789,18 € menos de los que hubieran correspondido en la anualidad 2018.

OBJETIVO 2: Seguimiento de las recomendaciones para la mejora de la gestión.

Las recomendaciones emitidas en el trabajo de control financiero fueron las siguientes:

PRIMERA.- Se debería mejorar el sistema de valoraciones de las actuaciones incluidas en próximos Convenios ya que ello condiciona el poder aplicar el importe total a las obras.

SEGUNDA.- El bajo grado de ejecución y justificación de las obras de Convenio motiva que en este periodo de prórroga hasta el 30 de junio de 2021 deban de ejecutarse y justificarse las obras pendientes, es decir, el 73% y 82% respectivamente. En la próxima Comisión de Seguimiento deberían plasmarse ya definitivamente las obras que realmente pueden llevarse a cabo en base a una correcta valoración.

1 Datos de las obras ejecutadas a cargo del convenio 2017-2019 facilitados por el Servicio de Distritos.

DOCUMENTO	ID FIRMA	PÁGINA
Inf def transferencias DPZ 2024	12381732	14 / 28
FIRMADO POR 3 FIRMANTES	FECHA FIRMA	
1. M DOLORES MENGOD JUAN - JEFA UNIDAD DE CONTROL FINANCIERO Y AUDITORÍAS	19 de julio de 2024	
2. ELISA ISABEL FLORIA MURILLO - DIRECTORA ÁREA TÉCNICA DE CONTROL FINANCIERO	19 de julio de 2024	
3. JOSE IGNACIO NOTIVOLI MUR - INTERVENTOR GENERAL	22 de julio de 2024	



INTERVENCIÓN GENERAL MUNICIPAL
ÁREA TÉCNICA DE CONTROL FINANCIERO

C-004216048
N.º Interv. 2254-0/24

TERCERA.- Deberá justificarse inmediatamente cada obra que se ejecute con objeto de dar destino a los remanentes que se produzcan ya que actualmente alcanzan el 26 % sobre el total justificado, con objeto de no perder dicho porcentaje de financiación.

La primera recomendación se ha cumplido. La Jefatura del Servicio de Distritos ha informado que el sistema de valoraciones de las actuaciones incluidas en el Convenio para el periodo 2021-2024 ha mejorado sustancialmente. Previamente a la aprobación por la Comisión de seguimiento del Convenio se remite a los respectivos Coordinadores de las Áreas gestoras de las obras, unas fichas valorativas de cada actuación de su competencia con la finalidad de que se informe sobre la viabilidad competencial, técnica, temporal y coste estimado de la actuación. En las fichas se describen las dificultades técnicas, la temporalidad de la actuación (expropiaciones, permisos de otras administraciones en su caso, etc) y una estimación del coste de las obras realizado por los propios gestores de las mismas. Ello permite filtrar aquellas obras que pudiesen precisar tramitaciones que llevasen más tiempo del previsto en la vigencia del convenio.

La segunda recomendación se entiende cumplida. En las comisiones de seguimiento se ha ido plasmando la realidad de las obras que pueden llevarse a cabo en base a una valoración más correcta y finalmente el grado de ejecución y justificación de las obras ha resultado elevado. Sin embargo, ello ha sido debido a la prórroga de la vigencia del convenio 2017-2019 que se ha extendido hasta el 31 de diciembre de 2023, 4 años más del inicialmente previsto y aún así, han quedado 7 actuaciones pendientes, las cuales deberán concluirse antes del 31 de diciembre de 2024 si se quiere evitar el reintegro de las cantidades subvencionadas.

La tercera recomendación se ha cumplido. Las obras se han justificado inmediatamente a su finalización de forma que se ha dado destino a los remanentes incorporando 54 obras nuevas, lo que ha supuesto un importante esfuerzo técnico teniendo en cuenta que las mismas han de ser del mismo programa presupuestario de la obra que origina el remanente.

15 INFORME DEFINITIVO DE CONTROL FINANCIERO DE LAS TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA EN EL EJERCICIO 2023

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	PÁGINA
Inf def transferencias DPZ 2024	12381732	15 / 28
FIRMADO POR 3 FIRMANTES	FECHA FIRMA	
1. M DOLORES MENGOD JUAN - JEFA UNIDAD DE CONTROL FINANCIERO Y AUDITORÍAS	19 de julio de 2024	
2. ELISA ISABEL FLORIA MURILLO - DIRECTORA ÁREA TÉCNICA DE CONTROL FINANCIERO	19 de julio de 2024	
3. JOSE IGNACIO NOTIVOLI MUR - INTERVENTOR GENERAL	22 de julio de 2024	



C-004216048
N.º Interv. 2254-0/24

OBJETIVO 3: Análisis del Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Zaragoza y la Diputación Provincial de Zaragoza, para la coordinación de servicios públicos en el ámbito de la provincia de Zaragoza y la ejecución de infraestructuras, equipamientos, obras y servicios en los Barrios Rurales del municipio de Zaragoza (2021-2024) y su situación a 31 de diciembre de 2023.

El Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Zaragoza y la Diputación Provincial de Zaragoza, para la coordinación de servicios públicos en el ámbito de la provincia de Zaragoza y la ejecución de infraestructuras, equipamientos, obras y servicios en los Barrios Rurales de Zaragoza para el periodo 2021-2024 se suscribió el 15 de julio de 2021 con vigencia desde su firma hasta el 31 de diciembre de 2024. Antes de finalizar dicho plazo se podrá acordar por ambas partes su prórroga por otros cuatro años adicionales.

De acuerdo a las competencias reconocidas en la legislación de Régimen Local y lo establecido en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y el artículo 60 de la Ley 10/2017, de 30 de noviembre, de régimen especial del municipio de Zaragoza como capital de Aragón, se suscribe un nuevo Convenio con un carácter más amplio en contenido, objeto y duración respecto de otros suscritos con anterioridad. Ya no se trata solo de financiar y realizar obras en el marco de cooperación de ambas instituciones. Se pretende ampliar su objeto a otras cuestiones de especial trascendencia, tanto para los habitantes del municipio de Zaragoza como de la Provincia, asumiendo el Ayuntamiento de Zaragoza una serie de compromisos en materia de colaboración en la prestación del servicio de extinción de incendios, en el desarrollo de políticas sostenibles de gestión de residuos y en la utilización de servicios del Centro de Protección Animal.

Así, **en materia de extinción de incendios**, el Ayuntamiento de Zaragoza colaborará con la Diputación Provincial mediante la prestación de servicios de salvamento y extinción de incendios en la Comarca Central y el municipio de La Muela, en los casos de incendios y alarmas, hundimientos totales o parciales de edificios o instalaciones, ruinas, derribos, inundaciones, salvamentos y otros análogos. Los servicios deberán ser

16 INFORME DEFINITIVO DE CONTROL FINANCIERO DE LAS TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA EN EL EJERCICIO 2023

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	12381732	PÁGINA	16 / 28
FIRMADO POR 3 FIRMANTES			FECHA FIRMA	
1. M DOLORES MENGOD JUAN - JEFA UNIDAD DE CONTROL FINANCIERO Y AUDITORÍAS			19 de julio de 2024	
2. ELISA ISABEL FLORIA MURILLO - DIRECTORA ÁREA TÉCNICA DE CONTROL FINANCIERO			19 de julio de 2024	
3. JOSE IGNACIO NOTIVOLI MUR - INTERVENTOR GENERAL			22 de julio de 2024	



C-004216048
N.º Interv. 2254-0/24

requeridos por el Centro de Emergencias 112 SOS Aragón estableciéndose unos tiempos de respuesta.

Esta colaboración no implica nuevos compromisos económicos más allá de la puesta en común de medios materiales y personales necesarios en los términos establecidos en el artículo 164 de la Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón.

En materia de colaboración en el desarrollo de políticas sostenibles de gestión de residuos, el Ayuntamiento de Zaragoza se compromete a permitir a la Diputación Provincial la entrada y el depósito de los residuos procedentes del servicio "ECOPROVINCIA"² en el complejo de tratamiento de residuos urbanos de Zaragoza (CTRUZ). Las condiciones técnicas, el procedimiento a seguir y su régimen económico se corresponden con las cláusulas tercera, cuarta y quinta del convenio de colaboración suscrito en fecha 15 de junio de 2018 por ambas instituciones para admitir en el CTRUZ los residuos procedentes de entidades locales de la provincia de Zaragoza sin que quepa atribuir al nuevo Convenio efectos económicos adicionales.

En materia de protección animal, se establece la colaboración futura en la utilización de los servicios que presta el Centro Municipal de Protección Animal (CMPA) para el depósito de los animales rescatados en la provincia de Zaragoza tras la ampliación de las naves de cheniles que posibilite dicho depósito. Esta colaboración tampoco implica compromisos económicos.

Finalmente, el Ayuntamiento de Zaragoza también adquiere el **compromiso institucional de finalizar las actuaciones incluidas en el Convenio de colaboración 2017-2019**, cuya prórroga se extendió hasta el 31 de diciembre de 2023. A tal efecto, **al Convenio de colaboración para el periodo 2021-2024 se anexionan las 26 actuaciones que quedaron pendientes**, sin perjuicio de las modificaciones que puedan surgir mediante acuerdo entre ambas instituciones.

2 Denominación del proyecto puesto en marcha por la Diputación Provincial de Zaragoza para cumplir con las directivas europeas de residuos sólidos urbanos en todo el territorio provincial.

DOCUMENTO	ID FIRMA	12381732	PÁGINA	17 / 28
FIRMADO POR 3 FIRMANTES			FECHA FIRMA	
1. M DOLORES MENGOD JUAN - JEFA UNIDAD DE CONTROL FINANCIERO Y AUDITORÍAS			19 de julio de 2024	
2. ELISA ISABEL FLORIA MURILLO - DIRECTORA ÁREA TÉCNICA DE CONTROL FINANCIERO			19 de julio de 2024	
3. JOSE IGNACIO NOTIVOLI MUR - INTERVENTOR GENERAL			22 de julio de 2024	



INTERVENCIÓN GENERAL MUNICIPAL
ÁREA TÉCNICA DE CONTROL FINANCIERO

C-004216048
N.º Interv. 2254-0/24

Por su parte, la Diputación Provincial se compromete a financiar globalmente la actividad del Ayuntamiento con una **aportación dineraria de 16.000.000 €**. De acuerdo con la cláusula sexta y undécima del Convenio, **el fondo de concertación no tiene naturaleza subvencional**³. Sin embargo, a pesar de ser un fondo incondicionado, el Ayuntamiento de Zaragoza asume el compromiso institucional de destinar 12.000.000 € a la ejecución de infraestructuras, equipamientos, obras y servicios de los Barrios Rurales durante el periodo 2021-2024 de acuerdo con el siguiente reparto objetivo y proporcional: el 40% distribuido por igual entre todos los barrios rurales y el 60% restante en proporción directa a su población oficial referida al 1 de enero de 2020 de tal manera que se garantice la inversión en todos y cada uno de los barrios, y en todo caso, se destinarán 9.000.000 € a nuevas actuaciones de inversión.

Se establece la siguiente distribución por anualidades: 4.000.000 € en 2021, 4.000.000 € en 2022, 4.010.000 € en 2023 y 3.990.000 en 2024. La Diputación Provincial se compromete a consignar en sus respectivos presupuestos anuales los créditos necesarios y a transferir al Ayuntamiento de Zaragoza la correspondiente aportación dineraria de cada anualidad en el primer semestre de cada ejercicio. Por su parte, el Ayuntamiento de Zaragoza, tres meses después de recibir el ingreso de cada una de las anualidades, remitirá a la Diputación Provincial Certificación de la Secretaría General en la que se acredite la imputación al presupuesto de ingresos de la aportación recibida.

Las oportunas certificaciones, expedidas el 4 de octubre de 2021, el 15 de septiembre de 2022 y el 13 de octubre de 2023, han sido remitidas a la Diputación Provincial, haciendo constar que las cuantías recibidas en 2021, 2022 y 2023 (4.000.000 €, 4.000.000 € y 4.010.000 €, respectivamente) han sido incorporadas a los presupuestos

3 De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, no están comprendidas en el ámbito de aplicación de esta ley las aportaciones dinerarias entre diferentes Administraciones públicas, para financiar globalmente la actividad de la Administración a la que vayan destinadas, y las que se realicen entre los distintos agentes de una Administración cuyos presupuestos se integren en los Presupuestos Generales de la Administración a la que pertenezcan, tanto si se destinan a financiar globalmente su actividad como a la realización de actuaciones concretas a desarrollar en el marco de las funciones que tenga atribuidas, siempre que no resulten de una convocatoria pública.

18 INFORME DEFINITIVO DE CONTROL FINANCIERO DE LAS TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA EN EL EJERCICIO 2023

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	PÁGINA	18 / 28
Inf def transferencias DPZ 2024	12381732		
FIRMADO POR 3 FIRMANTES		FECHA FIRMA	
1. M DOLORES MENGOD JUAN - JEFA UNIDAD DE CONTROL FINANCIERO Y AUDITORÍAS		19 de julio de 2024	
2. ELISA ISABEL FLORIA MURILLO - DIRECTORA ÁREA TÉCNICA DE CONTROL FINANCIERO		19 de julio de 2024	
3. JOSE IGNACIO NOTIVOLI MUR - INTERVENTOR GENERAL		22 de julio de 2024	



INTERVENCIÓN GENERAL MUNICIPAL
ÁREA TÉCNICA DE CONTROL FINANCIERO

C-004216048
N.º Interv. 2254-0/24

de ingresos de cada ejercicio. En el siguiente cuadro se detallan los derechos reconocidos en cada subconcepto de ingresos:

EJERCICIO	SUBCONCEPTO DE INGRESOS	DCHOS. REC. NETOS	RECAUDACIÓN NETA
2021	46101 DPZ CONVENIO PLAN DE OBRAS BARRIOS RURALES 2021-2024	1.000.000,00	1.000.000,00
2021	76101 DPZ CONVENIO PLAN DE OBRAS BARRIOS RURALES 2021-2024	3.000.000,00	3.000.000,00
2022	46101 DPZ CONVENIO PLAN DE OBRAS BARRIOS RURALES 2021-2024	1.000.000,00	1.000.000,00
2022	76101 DPZ CONVENIO PLAN DE OBRAS BARRIOS RURALES 2021-2024	3.000.000,00	3.000.000,00
2023	46101 DPZ CONVENIO PLAN DE OBRAS BARRIOS RURALES 2021-2024	1.010.000,00	1.010.000,00
2023	76101 DPZ CONVENIO PLAN DE OBRAS BARRIOS RURALES 2021-2024	3.000.000,00	3.000.000,00
		12.010.000,00	12.010.000,00

Para garantizar la ejecución y el seguimiento de lo previsto en el Convenio se constituye una Comisión de Seguimiento en los términos previstos en la cláusula séptima del Convenio.

Las **consecuencias del incumplimiento de las obligaciones** se regulan en la cláusula octava. En caso de incumplimiento de la obligación de presentación de la documentación justificativa del fondo de concertación (esto es, certificación emitida por el Secretario General) procederá el reintegro de la cantidad percibida; en el resto de casos será la Comisión de Seguimiento la que determine las indemnizaciones exigibles, de manera proporcional a la gravedad del incumplimiento y sin que en ningún caso dichas indemnizaciones puedan superar el importe de las cantidades aportadas hasta ese momento.

Desde la firma del Convenio, la Comisión de Seguimiento ha celebrado reuniones los días 29 de noviembre de 2021, 20 de junio de 2022, 14 de julio de 2022, 27 de septiembre de 2022, 16 de noviembre de 2022 y 7 de mayo de 2024. El Servicio de Distritos ha facilitado las actas de todas las Comisiones de Seguimiento, a excepción del acta de la reunión celebrada el día 5 mayo de 2024, que todavía no ha sido firmada. En estas reuniones se van acordando las nuevas actuaciones a ejecutar en los distintos barrios rurales. Tras la última reunión, el Servicio de Distritos ha elaborado un listado de

19 INFORME DEFINITIVO DE CONTROL FINANCIERO DE LAS TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA EN EL EJERCICIO 2023

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO

Inf def transferencias DPZ 2024

ID FIRMA

12381732

PÁGINA

19 / 28

FIRMADO POR 3 FIRMANTES

1. M DOLORES MENGOD JUAN - JEFA UNIDAD DE CONTROL FINANCIERO Y AUDITORÍAS
2. ELISA ISABEL FLORIA MURILLO - DIRECTORA ÁREA TÉCNICA DE CONTROL FINANCIERO
3. JOSE IGNACIO NOTIVOLI MUR - INTERVENTOR GENERAL

FECHA FIRMA

- 19 de julio de 2024
- 19 de julio de 2024
- 22 de julio de 2024



INTERVENCIÓN GENERAL MUNICIPAL
ÁREA TÉCNICA DE CONTROL FINANCIERO

C-004216048
N.º Interv. 2254-0/24

91 nuevas actuaciones cuyo presupuesto asciende hasta fecha a 8.931.506,98 €. (ANEXO 5).

Hasta la fecha, en las actas de las comisiones de seguimiento que han sido facilitadas no se ha puesto de manifiesto ningún incumplimiento de las obligaciones asumidas por el Ayuntamiento de Zaragoza que deba dar lugar al reintegro de las cantidades percibida o, en su caso, a indemnización alguna. Ahora bien, dado que el Ayuntamiento de Zaragoza ha asumido el compromiso institucional de destinar 12.000.000 € de los 16.000.000 € de aportación para la ejecución de infraestructuras, equipamientos, obras y servicios en el conjunto de Barrios Rurales durante el periodo 2021-2024 y, en todo caso, 9.000.000 € deben destinarse a nuevas actuaciones de inversión, hay que recalcar que todas ellas deberán concluirse antes de la finalización del Convenio, el 31 de diciembre de 2024.

A fecha 31 de diciembre de 2023, el grado de ejecución de la obra nueva del Convenio 2021-2024 es muy bajo, inferior al 2 %, resultando que tan solo se han concluido 7 nuevas actuaciones de las 91 propuestas, que suman un total de 160.853,83 € de los 8.931.506,98 € presupuestados.

BARRIO	OBRAS EJECUTADAS A 31/12/2023 (CONVENIO 2021-2024)	IMPORTE
MOVERA	Pavimentación exterior campo de fútbol municipal Santa Engracia en barrio rural de Movera	40.000,00 €
SAN GREGORIO	Parking disuasorio en San Gregorio	48.000,00 €
SAN GREGORIO	Terminar alumbrado público en Cristo Rey (soterrar líneas)	48.000,00 €
SAN JUAN DE MOZARRIFAR	Vallado para fiestas de vaquillas	4.573,80 €
SAN JUAN DE MOZARRIFAR	Eliminar fuente Plaza Torre del Carmen	2.411,53 €
VILLARRAPA	Ejecución en plaza del Ayuntamiento de pavimento para parque infantil	12.000,00 €
VILLARRAPA	Reparación y desbroce de 600m de la carretera de Villarrapa	5.868,50 €
		160.853,83 €

No obstante, el Servicio de Distritos expresa que a fecha 26 de junio de 2024 se han ejecutado 36 obras por importe de 1.134.570,35 € lo cual supone un grado de ejecución del 12,60 %.

Respecto del resto de actuaciones del Convenio 2021-2024, la previsión del Servicio de Distritos es ejecutarlas entre los ejercicios 2024 y 2026 ya que algunas se encuentran pendientes de valoración o en fase de redacción de proyecto. Por tanto,

20 INFORME DEFINITIVO DE CONTROL FINANCIERO DE LAS TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA EN EL EJERCICIO 2023

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO

Inf def transferencias DPZ 2024

ID FIRMA

12381732

PÁGINA

20 / 28

FIRMADO POR 3 FIRMANTES

1. M DOLORES MENGOD JUAN - JEFA UNIDAD DE CONTROL FINANCIERO Y AUDITORÍAS
2. ELISA ISABEL FLORIA MURILLO - DIRECTORA ÁREA TÉCNICA DE CONTROL FINANCIERO
3. JOSE IGNACIO NOTIVOLI MUR - INTERVENTOR GENERAL

FECHA FIRMA

- 19 de julio de 2024
- 19 de julio de 2024
- 22 de julio de 2024



C-004216048
N.º Interv. 2254-0/24

encontrándonos a mitad de la última anualidad del Convenio 2021-2024 se hace necesario, bien promover la prórroga del Convenio contemplada en la cláusula novena⁴ antes de la finalización del plazo previsto, el 31 de diciembre de 2024, bien su modificación en los términos que se estimen oportunos, de acuerdo a lo establecido en la cláusula décima⁵ del Convenio, todo ello con independencia de las negociaciones que pudieran llevarse a cabo entre ambas instituciones para la formalización de un nuevo convenio en el ejercicio 2025. De esta forma, el Ayuntamiento de Zaragoza podría alcanzar los compromisos asumidos y se evitaría la posible exigencia de indemnizaciones por incumplimiento por parte de la Diputación.

En cuanto al compromiso institucional de ejecutar infraestructuras, equipamientos, obras y servicios en el conjunto de barrios rurales durante el periodo 2021-2024, aunque no sean de nueva inversión, hasta llegar a los 12.000.000 €, el Servicio de Distritos informa que ha realizado inversiones en actuaciones contempladas en el Convenio anterior, las cuales no se concluyeron en el plazo de justificación y en las que el coste de realización resulta superior a la justificación presentada.

La estimación es que a final del ejercicio 2024 se hayan ejecutado obras de estas características por importe superior a los 3.000.000 € pero no facilita información detallada de las mismas.

OBJETIVO 4: Plan de inversiones en municipios con especiales dificultades territoriales (plan PIMED), anualidad 2023.

La Diputación Provincial de Zaragoza, por acuerdo plenario de fecha 13 de diciembre de 2023, aprobó el Plan de inversiones en municipios con especiales

- 4 Cláusula novena: “Duración. El presente convenio entrará en vigor desde la fecha de su firma y tendrá una duración hasta el 31 de diciembre del 2024, sin perjuicio de la justificación del mismo. En cualquier momento antes de finalizar dicho plazo, se podrá acordar por unanimidad su prórroga por otros cuatro años adicionales, conforme a lo establecido en el artículo 49.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre del Régimen Jurídico del Sector Público”.
- 5 Cláusula décima. “Modificación y Resolución. 1. El convenio podrá ser modificado de mutuo acuerdo entre las partes siempre que el oportuno acuerdo de modificación sea formalizado y se produzca antes de la finalización de su plazo de duración, asumiendo el Ayuntamiento el deber de dar cuenta al Consejo Territorial de Alcaldes de Barrio, en las cuestiones que les afecten. 2. El presente convenio se extinguirá por el cumplimiento de las actuaciones que constituyen su objeto y, además, por incurrir en alguna de las causas de resolución previstas en el artículo 51.2 de la Ley 40/2015”.

21 INFORME DEFINITIVO DE CONTROL FINANCIERO DE LAS TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA EN EL EJERCICIO 2023

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	PÁGINA
Inf def transferencias DPZ 2024	12381732	21 / 28
FIRMADO POR 3 FIRMANTES		FECHA FIRMA
1. M DOLORES MENGOD JUAN - JEFA UNIDAD DE CONTROL FINANCIERO Y AUDITORÍAS		19 de julio de 2024
2. ELISA ISABEL FLORIA MURILLO - DIRECTORA ÁREA TÉCNICA DE CONTROL FINANCIERO		19 de julio de 2024
3. JOSE IGNACIO NOTIVOLI MUR - INTERVENTOR GENERAL		22 de julio de 2024



INTERVENCIÓN GENERAL MUNICIPAL
ÁREA TÉCNICA DE CONTROL FINANCIERO

C-004216048
N.º Interv. 2254-0/24

dificultades territoriales o singulares afecciones debidas a la implantación de infraestructuras o servicios de interés general del ejercicio 2023. El gasto total de las actuaciones detalladas en el Plan se distribuye en dos anualidades, 2023 (75 %) y 2024 (25 %).

Por lo que afecta a la gestión del Plan, el periodo de desarrollo y ejecución de las actuaciones comienza 1 de enero de 2023 y finaliza el 16 de septiembre de 2024, siempre y cuando la actuación se haya iniciado en el ejercicio 2023. La justificación de la inversión y aplicación de la subvención debe realizarse antes del 16 de septiembre de 2024 mediante del modelo de cuenta justificativa aprobado.

Concretamente, para el municipio de Zaragoza se incluyó la actuación de "Rebajes de bordillos en paso de peatones en el barrio de San Gregorio" dentro del programa 15320 "Pavimentación de vías públicas" con un presupuesto de 3.178,82 €. Como quiera que la cuantía de la obra resultó inferior a la referenciada en la ley como necesaria para su adjudicación por contrato menor, se siguió el procedimiento de adjudicación recogido en las Bases 44 y 45 de Ejecución del Presupuesto General Municipal para los gastos menores de cuantía inferior a 5.000 € (IVA no incluido). Su tramitación no precisó de expediente administrativo y tan solo se tramitó el oportuno documento contable ADO junto con la correspondiente factura⁶, que cumple los requisitos establecidos en la Base 25 de Ejecución del Presupuesto Municipal. De acuerdo con la información facilitada por el Servicio de Distritos, el 27 de diciembre de en fecha 22 de abril de 2024, con número de registro de entrada de la Diputación Provincial de Zaragoza 2024-E-RE-7196, se presentó la cuenta justificativa de la subvención.

La subvención otorgada por la Diputación Provincial de Zaragoza ha sido incluida en el Presupuesto General Municipal del Ejercicio 2024, subconcepto de ingresos "76102 D.P.Z.: CONVENIO PIMED" por importe de 3.178,82 €. Se ha comprobado que en fecha 15 de enero de 2024 el Ayuntamiento de Zaragoza recibió la cantidad de 2.384,12 €

6 Factura número 217 de fecha 19 de febrero de 2024 de Áridos y Excavaciones Carmelo Lobera S.L. por importe de 3.178,82 €.

22 INFORME DEFINITIVO DE CONTROL FINANCIERO DE LAS TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA EN EL EJERCICIO 2023

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	PÁGINA
Inf def transferencias DPZ 2024	12381732	22 / 28
FIRMADO POR 3 FIRMANTES	FECHA FIRMA	
1. M DOLORES MENGOD JUAN - JEFA UNIDAD DE CONTROL FINANCIERO Y AUDITORÍAS	19 de julio de 2024	
2. ELISA ISABEL FLORIA MURILLO - DIRECTORA ÁREA TÉCNICA DE CONTROL FINANCIERO	19 de julio de 2024	
3. JOSE IGNACIO NOTIVOLI MUR - INTERVENTOR GENERAL	22 de julio de 2024	



C-004216048
N.º Interv. 2254-0/24

correspondiente al 75 % de la subvención (anualidad 2023) y en fecha 11 de junio de 2024 recibió la cantidad de 794,70 € correspondiente al 25 % restante (anualidad 2024).

8) CONCLUSIONES

PRIMERA.- En el informe de control financiero de fecha 15 de abril de 2020 se analizaron las transferencias de la provincia al Ayuntamiento de Zaragoza en el ejercicio 2018 y 2019, que se concretaron en las subvenciones con cargo al “Plan de inversiones en municipios con especiales dificultades territoriales o singulares afecciones debidas a la implantación de infraestructuras o servicios de interés general” por importe de 2.678,12 € en el ejercicio 2018 y 2.669,73 € en el ejercicio 2019 y el “Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Zaragoza y la Diputación Provincial de Zaragoza para la realización de un Plan de Obras e Instalaciones de Infraestructuras en los Barrios Rurales” para el periodo 2017-2019 con una financiación prevista inicialmente de 9.000.000 €.

Las subvenciones recibidas con cargo al “Plan de inversiones en municipios con especiales dificultades territoriales o singulares afecciones debidas a la implantación de infraestructuras o servicios de interés general” se destinaron al “Suministro de base granular para acondicionamiento del camino de la Plana a Torrecilla, en el barrio rural de Torrecilla de Valmadrid” y a la “Mejora de accesibilidad al CDM de San Juan de Mozarrifar”.

El “Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Zaragoza y la Diputación Provincial de Zaragoza para la realización de un Plan de Obras e Instalaciones de Infraestructuras en los Barrios Rurales” se firmó el 15 de marzo de 2017 con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2019 aunque posteriormente fue modificada hasta el 31 de diciembre de 2023. La financiación prevista inicialmente en el Convenio de 9.000.000 €, que aportó la Diputación Provincial de Zaragoza al Ayuntamiento de Zaragoza a razón de 3.000.000 € en cada una de las anualidades 2017, 2018 y 2019 fue modificada,

23 INFORME DEFINITIVO DE CONTROL FINANCIERO DE LAS TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA EN EL EJERCICIO 2023

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	12381732	PÁGINA	23 / 28
FIRMADO POR 3 FIRMANTES			FECHA FIRMA	
1. M DOLORES MENGOD JUAN - JEFA UNIDAD DE CONTROL FINANCIERO Y AUDITORÍAS			19 de julio de 2024	
2. ELISA ISABEL FLORIA MURILLO - DIRECTORA ÁREA TÉCNICA DE CONTROL FINANCIERO			19 de julio de 2024	
3. JOSE IGNACIO NOTIVOLI MUR - INTERVENTOR GENERAL			22 de julio de 2024	



INTERVENCIÓN GENERAL MUNICIPAL
ÁREA TÉCNICA DE CONTROL FINANCIERO

C-004216048
N.º Interv. 2254-0/24

de trayendo de la anualidad del 2018 la cantidad de 434.339,00 € por la ejecución de la obra de "Acondicionamiento de la carretera de Movera" que directamente realizó la DPZ.

En la ejecución del Convenio 2017-2019 se detectaron deficiencias en las valoraciones, un bajo grado de ejecución de las obras previstas y una posible pérdida de financiación ante los remanentes que se iban produciendo con la justificación de las obras ante la DPZ. No obstante, las obras inicialmente previstas fueron modificadas y se incorporaron nuevas actuaciones con los remanentes generados, de forma que la ejecución total por parte del Ayuntamiento de Zaragoza fue superior a la subvención recibida tras finalizar la vigencia ampliada del Convenio. Las obras incluidas quedaron aprobadas definitivamente en la octava addenda y son las que se detallan en el ANEXO I. Por parte de la DPZ, el coste final de la obra de acondicionamiento de la carretera de Movera ejecutada directamente resultó de 338.549,82 €, 95.789,18 € menos de la cantidad prevista de 434.339,00 €. Por tanto, la cantidad asumida por la Diputación Provincial de destinar 9.000.000 € a las obras del Convenio 2017-2019 no se recibió íntegramente ya que el Ayuntamiento de Zaragoza percibió 95.789,18 € menos de los que hubieran correspondido en la anualidad 2018.

En cuanto a **la liquidación del Convenio 2017-2019**, de acuerdo a la información facilitada por el Servicio de Distritos, **del total de 114 actuaciones, han sido justificadas en plazo 107 actuaciones completas por importe de 8.267.539,54 € (ANEXO 2) y 5 actuaciones de forma parcial por importe de 1.355.529,77 € (ANEXO 3), lo que suma un total justificado de 9.623.069,31 €.**

En los casos en el que el coste final de la obra no ha llegado a alcanzar la cantidad subvencionada, procede el reintegro de la parte correspondiente y en total, **la Diputación Provincial ha identificado 31 obras que son objeto de reintegro al no haber alcanzado el coste de la obra la cantidad subvencionada, por un importe total de 644.519,92 €, al cuál habrá que adicionar los intereses de demora devengados que resulten procedentes**, cuyo importe ha sido calculado provisionalmente en 115.071,86 € a 20 de mayo de 2024, fecha en la que se inicia el oportuno expediente de reintegro. (ANEXO 4).

24 INFORME DEFINITIVO DE CONTROL FINANCIERO DE LAS TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA EN EL EJERCICIO 2023

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	12381732	PÁGINA	24 / 28
FIRMADO POR 3 FIRMANTES			FECHA FIRMA	
1. M DOLORES MENGOD JUAN - JEFA UNIDAD DE CONTROL FINANCIERO Y AUDITORÍAS			19 de julio de 2024	
2. ELISA ISABEL FLORIA MURILLO - DIRECTORA ÁREA TÉCNICA DE CONTROL FINANCIERO			19 de julio de 2024	
3. JOSE IGNACIO NOTIVOLI MUR - INTERVENTOR GENERAL			22 de julio de 2024	



INTERVENCIÓN GENERAL MUNICIPAL
ÁREA TÉCNICA DE CONTROL FINANCIERO

C-004216048
N.º Interv. 2254-0/24

Además, de estas 31 obras 7 de ellas se encuentran pendientes de finalizar y/o justificar totalmente a 31 de diciembre de 2023, cuyo importe importe subvencionado en Convenio asciende a 1.713.626,99 €. Estas obras deberán estar concluidas antes del 31 de diciembre de 2024 o en caso contrario se deberá reintegrar el importe subvencionado, de acuerdo al compromiso adquirido por el Ayuntamiento de Zaragoza en la última addenda del Convenio 2017-2019. No obstante, hay que tener en cuenta que algunas de estas actuaciones según se indica en el Anexo 4 ya han sido objeto de solicitud de reintegro por importe de 497.850,17 € en fecha 20 de mayo de 2024.

SEGUNDA.- Se ha verificado que las recomendaciones emitidas en el trabajo de control financiero anterior, con carácter general se han cumplido. Se ha mejorado de forma sustancial el sistema de valoraciones, el grado de ejecución de las obras ha sido elevado y las obras se han justificado inmediatamente a su finalización de forma que se ha dado destino a los remanentes. Sin embargo, ello ha sido debido a la prórroga de la vigencia del convenio 2017-2019 que se ha extendido hasta el 31 de diciembre de 2023, 4 años más del inicialmente previsto y aún así, han quedado 7 actuaciones pendientes, las cuales deberán concluirse antes del 31 de diciembre de 2024 si se quiere evitar el reintegro de las cantidades subvencionadas.

TERCERA.- El 15 de julio de 2021 se suscribió el Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Zaragoza y la Diputación Provincial de Zaragoza, para la coordinación de servicios públicos en el ámbito de la provincia de Zaragoza y la ejecución de infraestructuras, equipamientos, obras y servicios en los Barrios Rurales de Zaragoza para el periodo 2021-2024, con vigencia desde su firma hasta el 31 de diciembre de 2024.

El nuevo Convenio tiene un carácter más amplio en contenido, objeto y duración respecto de otros suscritos con anterioridad. Ya no se trata solo de financiar y realizar obras en el marco de cooperación de ambas instituciones sino que se pretende ampliar su objeto a otras cuestiones de especial trascendencia, tanto para los habitantes del municipio de Zaragoza como de la Provincia, asumiendo el Ayuntamiento de Zaragoza una serie de

25 INFORME DEFINITIVO DE CONTROL FINANCIERO DE LAS TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA EN EL EJERCICIO 2023

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	PÁGINA
Inf def transferencias DPZ 2024	12381732	25 / 28
FIRMADO POR 3 FIRMANTES	FECHA FIRMA	
1. M DOLORES MENGOD JUAN - JEFA UNIDAD DE CONTROL FINANCIERO Y AUDITORÍAS	19 de julio de 2024	
2. ELISA ISABEL FLORIA MURILLO - DIRECTORA ÁREA TÉCNICA DE CONTROL FINANCIERO	19 de julio de 2024	
3. JOSE IGNACIO NOTIVOLI MUR - INTERVENTOR GENERAL	22 de julio de 2024	



INTERVENCIÓN GENERAL MUNICIPAL
ÁREA TÉCNICA DE CONTROL FINANCIERO

C-004216048
N.º Interv. 2254-0/24

compromisos en materia de colaboración en la prestación del servicio de extinción de incendios, en el desarrollo de políticas sostenibles de gestión de residuos y en la utilización de servicios del Centro de Protección Animal. Asimismo, **el Ayuntamiento de Zaragoza adquiere el compromiso institucional de finalizar las actuaciones incluidas en el Convenio de colaboración 2017-2019**, cuya prórroga se extendió hasta el 31 de diciembre de 2023.

La Diputación Provincial se compromete a financiar globalmente la actividad del Ayuntamiento con una **aportación dineraria de 16.000.000 €**. **A pesar de ser un fondo incondicionado, el Ayuntamiento de Zaragoza asume el compromiso institucional de destinar 12.000.000 € a la ejecución de infraestructuras, equipamientos, obras y servicios de los Barrios Rurales durante el periodo 2021-2024** de acuerdo con el siguiente reparto objetivo y proporcional: el 40% distribuido por igual entre todos los barrios rurales y el 60% restante en proporción directa a su población oficial referida al 1 de enero de 2020 de tal manera que se garantice la inversión en todos y cada uno de los barrios, y en todo caso, se destinarán 9.000.000 € a nuevas actuaciones de inversión.

Se establece la siguiente distribución por anualidades: 4.000.000 € en 2021, 4.000.000 € en 2022, 4.010.000 € en 2023 y 3.990.000 en 2024. La Diputación Provincial se compromete a consignar en sus respectivos presupuestos anuales los créditos necesarios y a transferir al Ayuntamiento de Zaragoza la correspondiente aportación dineraria de cada anualidad en el primer semestre de cada ejercicio. Por su parte, el Ayuntamiento de Zaragoza, tres meses después de recibir el ingreso de cada una de las anualidades, remitirá a la Diputación Provincial Certificación de la Secretaría General en la que se acredite la imputación al presupuesto de ingresos de la aportación recibida.

Para garantizar la ejecución y el seguimiento de lo previsto en el Convenio se constituye una Comisión de Seguimiento en los términos previstos en la cláusula séptima del Convenio y en sus reuniones se van acordando las nuevas actuaciones a ejecutar en los distintos barrios rurales. Tras la última reunión, el Servicio de Distritos ha elaborado un listado de 91 nuevas actuaciones cuyo presupuesto asciende hasta fecha a 8.931.506,98 €. (ANEXO 5).

26 INFORME DEFINITIVO DE CONTROL FINANCIERO DE LAS TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA EN EL EJERCICIO 2023

DOCUMENTO	ID FIRMA	12381732	PÁGINA	26 / 28
FIRMADO POR 3 FIRMANTES			FECHA FIRMA	
1. M DOLORES MENGOD JUAN - JEFA UNIDAD DE CONTROL FINANCIERO Y AUDITORÍAS			19 de julio de 2024	
2. ELISA ISABEL FLORIA MURILLO - DIRECTORA ÁREA TÉCNICA DE CONTROL FINANCIERO			19 de julio de 2024	
3. JOSE IGNACIO NOTIVOLI MUR - INTERVENTOR GENERAL			22 de julio de 2024	



C-004216048
N.º Interv. 2254-0/24

Las **consecuencias del incumplimiento de las obligaciones** se regulan en la cláusula octava. En caso de incumplimiento de la obligación de presentación de la documentación justificativa del fondo de concertación procederá el reintegro de la cantidad percibida; en el resto de casos será la Comisión de Seguimiento la que determine las indemnizaciones exigibles, de manera proporcional a la gravedad del incumplimiento y sin que en ningún caso dichas indemnizaciones puedan superar el importe de las cantidades aportadas hasta ese momento.

A fecha **31 de diciembre de 2023**, el grado de ejecución de la obra nueva del **Convenio 2021-2024 es muy bajo, inferior al 2 %**, y a fecha **26 de junio de 2024 del 12,60 %**. La previsión del Servicio de Distritos es ejecutarlas entre los ejercicios 2024 y 2026 ya que algunas se encuentran pendientes de valoración o en fase de redacción de proyecto. Por tanto, **es previsible el incumplimiento de las obligaciones contraídas una vez finalizada la vigencia del convenio, el 31 de diciembre de 2024**.

CUARTA.- El Plan de inversiones en municipios con especiales dificultades territoriales o singulares afecciones debidas a la implantación de infraestructuras o servicios de interés general del ejercicio 2023, fue aprobado por la Diputación Provincial de Zaragoza, por acuerdo plenario de fecha 13 de diciembre de 2023. El gasto total de las actuaciones detalladas en el Plan se distribuye en dos anualidades, 2023 (75 %) y 2024 (25 %). Para el municipio de Zaragoza se incluyó la actuación de **"Rebajes de bordillos en paso de peatones en el barrio de San Gregorio" dentro del programa 15320 "Pavimentación de vías públicas" con un presupuesto de 3.178,82 €** cuya justificación se presentó ante la DPZ el 22 de abril de 2024.

9) RECOMENDACIONES

PRIMERA.- Es necesario que por parte del Servicio de Distritos se estudie la posibilidad de deducir la cantidad de 95.789,18 € más los intereses de demora que correspondan de la cantidad a reintegrar a la Diputación Provincial de Zaragoza, o

27 INFORME DEFINITIVO DE CONTROL FINANCIERO DE LAS TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA EN EL EJERCICIO 2023

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	12381732	PÁGINA	27 / 28
FIRMADO POR 3 FIRMANTES			FECHA FIRMA	
1. M DOLORES MENGOD JUAN - JEFA UNIDAD DE CONTROL FINANCIERO Y AUDITORÍAS			19 de julio de 2024	
2. ELISA ISABEL FLORIA MURILLO - DIRECTORA ÁREA TÉCNICA DE CONTROL FINANCIERO			19 de julio de 2024	
3. JOSE IGNACIO NOTIVOLI MUR - INTERVENTOR GENERAL			22 de julio de 2024	



C-004216048
N.º Interv. 2254-0/24

exigir esta cantidad a través del procedimiento que se determine ya que el compromiso asumido por la Diputación Provincial fue destinar 9.000.000 € a las obras del Convenio 2017-2019 y la cantidad destinada a ello finalmente ha sido de 8.904.210,82 €.

SEGUNDA.- Se recomienda al Servicio de Distritos priorizar la ejecución de las 7 actuaciones previstas en el Convenio 2017-2019 que quedaron pendientes, y concluir las antes del 31 de diciembre de 2024 para evitar nuevos reintegros.

TERCERA.- Para alcanzar los compromisos institucionales asumidos por el Ayuntamiento de Zaragoza en el periodo 2021-2024, se recomienda al Servicio de Distritos solicitar la prórroga del Convenio antes de la finalización del plazo previsto, el 31 de diciembre de 2024, o su modificación en los términos que se estimen oportunos, con independencia de las negociaciones que puedan llevarse a cabo entre ambas instituciones para la formalización de un nuevo convenio en el ejercicio 2025. Esta recomendación se realiza teniendo en cuenta el escaso grado de ejecución alcanzado en las obras realizadas, tan solo del 2% a falta de un año de ejecución y del 12,60 % a falta de media anualidad, y a la vista de lo dispuesto en la cláusula octava del nuevo Convenio que se refiere a las consecuencias del incumplimiento de las obligaciones.

CUARTA.- Dados los antecedentes existentes y las debilidades observadas, en los Convenios que se suscriban entre Ayuntamiento de Zaragoza y Diputación Provincial con compromisos de realizar obras, se debería fijar un horizonte temporal y/o planificación de las actuaciones más adecuados a la realidad de los compromisos asumidos.

I.C. de Zaragoza, en el día de la fecha de firma electrónica.

28 INFORME DEFINITIVO DE CONTROL FINANCIERO DE LAS TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA EN EL EJERCICIO 2023

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

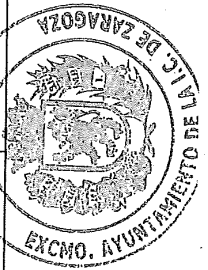
DOCUMENTO	ID FIRMA	PÁGINA
Inf def transferencias DPZ 2024	12381732	28 / 28
FIRMADO POR 3 FIRMANTES		FECHA FIRMA
1. M DOLORES MENGOD JUAN - JEFA UNIDAD DE CONTROL FINANCIERO Y AUDITORÍAS		19 de julio de 2024
2. ELISA ISABEL FLORIA MURILLO - DIRECTORA ÁREA TÉCNICA DE CONTROL FINANCIERO		19 de julio de 2024
3. JOSE IGNACIO NOTIVOLI MUR - INTERVENTOR GENERAL		22 de julio de 2024



ANEXO 1

ANEXO 2 ACTUACIONES INCLUIDAS EN EL CONVENIO AYTO ZARAGOZA-DPZ 2017-2019

	OBRAS PROPUESTAS POR LOS BARRIOS		PRESUPUESTO €	ANUALIDAD 2017	ANUALIDAD 2018	ANUALIDAD 2019
ALFOCEA	ACTUACIONES EN ESCARPE	15320 Pavimentación vías públicas	448.368,14	439.275,23		
ALFOCEA	RENOVACIÓN DE RED DE ABASTECIMIENTO Y PAVIMENTO EN LA CALLE SALITRERIA DEL BARRIO DE ALFOCEA	15320 Pavimentación vías públicas	137.000,00	137.000,00		
CASSETAS	ACTUACIONES EN PAVIMENTOS DE VARIAS CALLES DEL BARRIO CASSETAS	15320 Pavimentación vías públicas	265.000,00	185.442,55		
CASSETAS	PEATONALIZACIÓN: PLAZA ALCALDIA, SANTIAGO CASTILLO	15320 Pavimentación vías públicas	100.000,00		10.000,00	90.000,00
CASSETAS	PEATONALIZACIÓN: PLAZA JOSÉ LASHERAS	15320 Pavimentación vías públicas	74.000,00		61.031,71	
LA CARTUJA BAJA	REBAJES, ACCESIBILIDAD, PAVIMENTOS Y PASOS PEATONES	15320 Pavimentación vías públicas	161.675,00		161.675,00	
LA CARTUJA BAJA	RENOVACIÓN DE LA AVDA. DE LOS PLATANOS	15320 Pavimentación vías públicas	120.000,00		119.906,26	
PEÑAFLOL	CONDICIONAMIENTO DE SOLAR PARA APARCAMIENTO DETRAS DE CENTRO CIVICO	15320 Pavimentación vías públicas	3.600,00	3.569,50		
SAN JUAN DE MOZARRIFAR	ADECUAR CAMINO DEL CASCAJO	15320 Pavimentación vías públicas	50.000,00	45.771,32		
SAN JUAN DE MOZARRIFAR	ARREGLO DE PAVIMENTOS EN CALLE LA PAZ Y ACCESO CAMPO DE FÚTBOL	15320 Pavimentación vías públicas	40.000,00	32.075,46		
VENTA DEL OLIVAR	CONTINUACIÓN DE ACERA EN CAMINO DE PINSEQUE (ACERA DE TERESIANAS)	15320 Pavimentación vías públicas	30.468,00	24.645,30		
VENTA DEL OLIVAR	ASFALTADO DEL CAMINO DE PINSEQUE	15320 Pavimentación vías públicas	260.000,00		137.434,23	
VILLA RRA PA	SUPRESIÓN DE 1,5 METROS APROXIMADAMENTE DEL ANCHO DE UNA ACERA DE 20 METROS DE LONGITUD, EN LA CALLE LAS ESCUELAS, PARA APROVECHAMIENTO DE ZONA DE APARCAMIENTO DE VEHÍCULOS.	15320 Pavimentación vías públicas	4.503,00	3.092,91		



[Handwritten signature]

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

FIRMADO POR 3 FIRMANTES

1. M DOLORES MENGOD JUAN - JEFA UNIDAD DE CONTROL FINANCIERO Y AUDITORÍAS
2. ELISA ISABEL FLORIA MURILLO - DIRECTORA ÁREA TÉCNICA DE CONTROL FINANCIERO
3. JOSE IGNACIO NOTIVOLI MUR - INTERVENTOR GENERAL

FECHA FIRMA

- 19 de julio de 2024
- 19 de julio de 2024
- 22 de julio de 2024



ANEXO 1

CASSETAS (REMANENTE)	RENOVACION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN VARIAS CALLES DE CASSETAS	15320 Pavimentación vías públicas	48.400,00	48.400,00		
CASSETAS (REMANENTE 1 y 2)	RENOVACION DE ACERA EN AVENIDA CONSTITUCION DE CASSETAS	15320 Pavimentación vías públicas	44.125,74	31.157,45	12.968,29	
ALFOCEA (REMANENTE)	ACONDICIONAMIENTO DE PAVIMENTO FRENTE ALCALDIA DEL BARRIO DE ALFOCEA	15320 Pavimentación vías públicas	10.503,00	10.503,00		
SAN JUAN DE MOZARRIFAR (REMANENTE)	RENOVACION DE PAVIMENTO EN SAN JUAN DE MOZARRIFAR	15320 Pavimentación vías públicas	12.277,46	12.183,72	93,74	
ALFOCEA (REMANENTE2)	RENOVACION DE RED DE ABASTECIMIENTO Y PAVIMENTO EN LA CALLE SALITRERIA DEL BARRIO DE ALFOCEA	15320 Pavimentación vías públicas	84.796,41	84.796,41		
JUSLIBOL (REMANENTE2)	RENOVACION DE PAVIMENTOS ASFALTICOS EN EL BARRIO DE JUSLIBOL	15320 Pavimentación vías públicas	48.399,99	48.399,99		
JUSLIBOL (REMANENTE2)	ACONDICIONAMIENTO DE ACERAS Y CARRIL BICI EN EL BARRIO DE JUSLIBOL	15320 Pavimentación vías públicas	48.399,99	48.399,99		
MONZALBARBA (REMANENTES 2)	RENOVACION DE PAVIMENTOS ASFALTICOS EN EL BARRIO DE MONZALBARBA	15320 Pavimentación vías públicas	48.399,99	48.399,99		
MONZALBARBA (REMANENTES 2)	ACONDICIONAMIENTO DE ACERAS EN EL BARRIO DE MONZALBARBA	15320 Pavimentación vías públicas	48.399,99	48.399,99		
MONTAÑANA, MOVERA Y GARRAPINILLOS (REMANENTE 2)	MEJORA DE ACCESIBILIDAD EN LAS CALLES DE LOS BARRIOS RURALES DE MONTAÑANA, MOVERA Y GARRAPINILLOS	15320 Pavimentación vías públicas	21.603,63	21.603,63		
VENTA DEL OLIVAR (REMANENTE 3)	ASFALTADO DEL CAMINO DE TORRE CONDESA	15320 Pavimentación vías públicas	48.399,99	48.399,99		
GARRAPINILLOS (REMANENTE 3)	RENOVACION PAVIMENTO ASFALTICO EN VARIAS CALLES DE GARRAPINILLOS	15320 Pavimentación vías públicas	48.399,99	48.399,99		
MONTAÑANA (REMANENTE 3)	ASFALTADO DEL CAMINO DE RONDA	15320 Pavimentación vías públicas	31.587,49	5.822,70	25.764,79	
15320 Pavimentación vías públicas			2.238.307,81	841.939,14	1.062.674,00	90.000,00
CASSETAS	MEJORA DEL SANEAMIENTO EN EL ENTORNO DE LA AVDA. CONSTITUCION	16000 Alcantarillado	1.043.103,45	740.886,32		



(Handwritten signature)

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

FIRMADO POR 3 FIRMANTES

1. M DOLORES MENGOD JUAN - JEFA UNIDAD DE CONTROL FINANCIERO Y AUDITORÍAS
2. ELISA ISABEL FLORIA MURILLO - DIRECTORA ÁREA TÉCNICA DE CONTROL FINANCIERO
3. JOSE IGNACIO NOTIVOLI MUR - INTERVENTOR GENERAL

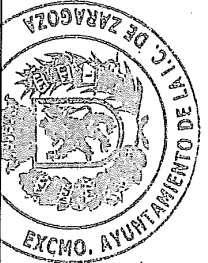
FECHA FIRMA

- 19 de julio de 2024
- 19 de julio de 2024
- 22 de julio de 2024



ANEXO 1

PEÑAFLOR	MEJORAS EN EL SANEAMIENTO DE DIVERSAS CALLES DEL BARRIO DE PEÑAFLOR	EN DE	16000 Alcantarillado	95.000,00			71.624,57
PEÑAFLOR	MEJORAS EN EL SANEAMIENTO DE DIVERSAS CALLES DEL BARRIO DE PEÑAFLOR	EN DE	16001 Alcantarillado	23.375,43			23.375,43
MONZALBARBA (REMANENTES 2)	REGULACION DE VERTIDOS DE AGUAS RESIDUALES EN CAMINO MEJANA		16000 Alcantarillado	302.217,13		302.217,13	
16000 Alcantarillado				1.463.696,01	1.043.103,45	0,00	95.000,00
ALFOCEA	ALUMBRADO PÚBLICO EN EL CAMINO DEL CEMENTERIO Y PISTA DEPORTIVA		16500 Alumbrado Público	30.000,00		18.627,87	
SAN GREGORIO	RENOVACION ALUMBRADO PÚBLICO		16500 Alumbrado Público	50.000,00		33.871,97	
SAN JUAN DE MOZARRIFAR	INSTALACIÓN DE LUMINARIAS ROTONDA		16500 Alumbrado Público	17.000,00		13.354,39	
VENTA DEL OLIVAR	CONTINUAR ILUMINACIÓN EN CAMINO DEL ABEJAR		16500 Alumbrado Público	40.000,00		30.807,32	
ALFOCEA (REMANENTE)	MEJORA DE ALUMBRADO EN EL BARRIO ALFOCEA		16500 Alumbrado Público	11.372,13		11.372,13	
SAN GREGORIO (REMANENTE)	MEJORA DE ALUMBRADO EN EL BARRIO SAN GREGORIO		16500 Alumbrado Público	16.128,03		16.128,03	
SAN JUAN DE MOZARRIFAR (REMANENTE)	MEJORA DE ALUMBRADO EN BARRIO SAN JUAN DE MOZARRIFAR		16500 Alumbrado Público	3.645,61		3.645,61	
VENTA DEL OLIVAR (REMANENTE)	MEJORA DE ALUMBRADO EN EL BARRIO DE LA VENTA DEL OLIVAR		16500 Alumbrado Público	9.192,68		9.192,68	
16500 Alumbrado Público				177.338,45	137.000,00	0,00	0,00
CASSETAS	RENOVACIÓN PARQUE JOAQUIN COSTA		17100 Parques y Jardines	36.000,00		30.662,39	
CASSETAS	GIMNASIO AIRE LIBRE ALAMEDA		17100 Parques y Jardines	20.000,00		11.877,36	
LA CARTUJA BAJA	MEJORAS EN LOS PARQUES DE LA CARTUJA		17100 Parques y Jardines	89.422,00		89.422,00	



[Handwritten signature]

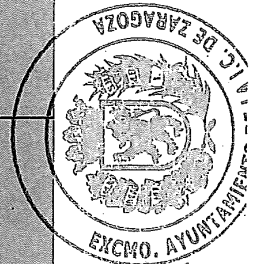
Este documento contiene datos no especialmente protegidos



Código Seguro de Verificación: 50297MTcyMTM2OTc2NDc5MTU0OTk3ODIy

ANEXO 1

LA CARTUJA BAJA	BARBACOAS EN ZONA DESAFECTADA DEL PARQUE DE LA CHOPERA EN LA CARTUJA	17100 Jardines	Parques	y	28.200,00				28.199,00
MOVERA	ARREGLO DEL PARQUE EN CALLE PADRE CLARET	17100 Jardines	Parques	y	25.000,00	23.738,99			
PEÑAFIOR	INSTALACIÓN PARQUES INFANTILES Y BANCOS ZONA DEL CONSULTORIO	17100 Jardines	Parques	y	18.000,00	14.834,60			
PEÑAFIOR	INSTALACIÓN DE ZONA RECREATIVA	17100 Jardines	Parques	y	41.400,00	9.088,31			
SAN GREGORIO	AMPLIACIÓN PARQUE CICRISTO REY (ALUMBRADO PÚBLICO, ANDADORES, BANCOS, ETC...)	17100 Jardines	Parques	y	124.013,00		24.013,00		78.720,38
VILLARRAPA	ACONDICIONAMIENTO DEL SOLAR DE LA DEPURADORA, APROXIMADAMENTE 1.000 METROS CUADRADOS PARA PARQUE.	17100 Jardines	Parques	y	80.000,00		30.000,00		46.066,65
CASSETAS (REMANENTE)	RENOVACION DEL PARQUE JOAQUIN COSTA EN EL BARRIO CASSETAS	17100 Jardines	Parques	y	13.460,25	13.460,25			
MOVERA (REMANENTE)	SUSTITUCION DE TOBOGAN EN EL LUGARICO DE CERDAN DE MOVERA	17100 Jardines	Parques	y	1.262,01	1.261,01			1,00
VILLARRAPA (REMANENTE)	MOBILIARIO PARQUE EN PLAZA AYUNTAMIENTO	17100 Jardines	Parques	y	3.933,35				3.933,35
PEÑAFIOR (REMANENTE)	PARQUE INFANTIL EN EL BARRIO DE PEÑAFIOR	17100 Jardines	Parques	y	47.477,09	47.477,09			
SAN GREGORIO (REMANENTE 2)	ACONDICIONAMIENTO EN PARQUE SAN GREGORIO	17100 Jardines	Parques	y	21.279,62				21.279,62
		17100 Parques y Jardines			549.447,32	152.400,00	143.435,00	178.200,00	
		TOTAL PROGRAMA 1			4.428.789,59	2.174.442,59	1.206.109,00	363.200,00	
LA CARTUJA BAJA	CONSOLIDACION DE CONSTRUCCION EXISTENTE EN CENTRO DE MAYORES	23100 social primaria	Asistencia social primaria		75.000,00		39.325,00		
LA CARTUJA BAJA (REMANENTE)	REDACCION DE PROYECTO DE REHABILITACION EDIFICIO CELDA PRIOR	23100 social primaria	Asistencia social primaria		35.675,00		35.675,00		
		23100 Asistencia social primaria			110.675,00	0,00	75.000,00	0,00	
		TOTAL PROGRAMA 2			110.675,00	0,00	75.000,00	0,00	



[Handwritten signature]

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO

ANEXO 1

ID FIRMA

12381713

PÁGINA

4 / 10

FIRMADO POR 3 FIRMANTES

1. M DOLORES MENGOD JUAN - JEFA UNIDAD DE CONTROL FINANCIERO Y AUDITORÍAS
2. ELISA ISABEL FLORIA MURILLO - DIRECTORA ÁREA TÉCNICA DE CONTROL FINANCIERO
3. JOSE IGNACIO NOTIVOLI MUR - INTERVENTOR GENERAL

FECHA FIRMA

- 19 de julio de 2024
- 19 de julio de 2024
- 22 de julio de 2024



Código Seguro de Verificación: 50297MTcyMTM2OTc2NDc5MTU0OTk3ODIy

ANEXO 1

CASSETAS	CONSTRUCCION DE UNA MARQUESINA PARA COLEGIO	32100 Creación de Centros docentes de enseñanza infantil y primaria	40.000,00	34.334,02	
LA CARTUJA BAJA	REMODELACION DE LOS PATIOS DEL CEIP ÁNGEL ESCORIAZA	32100 Creación de Centros docentes de enseñanza infantil y primaria	83.000,00		81.202,66
MONTAÑANA	REMODELACION ESPACIOS EXTERIORES EN EL COLEGIO -PISTAS-	32100 Creación de Centros docentes de enseñanza infantil y primaria	40.000,00	40.000,00	
MONTAÑANA	PABELLON EN TERRENO ESCOLAR (500 M2)	32100 Creación de Centros docentes de enseñanza infantil y primaria	546.680,00	60.000,00	486.680,00
MOVERA	CONSTRUCCION AULA MULTIUSOS. C.P. PEDRO ORÓS Y EQUIPAMIENTO	32100 Creación de Centros docentes de enseñanza infantil y primaria	130.000,00	3.975,59	126.024,41
PEÑAFLOL	AULA POLIVALENTE BARRIO PEÑAFLOL	32100 Creación de Centros docentes de enseñanza infantil y primaria	175.000,00		175.000,00
SAN JUAN DE MOZARRIFAR	REMODELACION ESPACIOS EXTERIORES COLEGIO ANDRÉS OLIVÁN	32100 Creación de Centros docentes de enseñanza infantil y primaria	60.000,00	60.000,00	
SAN JUAN DE MOZARRIFAR	SERVICIOS EN PATIO COLEGIO PARA USOS DEPORTIVOS	32100 Creación de Centros docentes de enseñanza infantil y primaria	18.000,00	17.900,00	
CASSETAS (REMANENTES-217)	ADECUACION EN COLEGIO PUBLICO CASSETAS	32100 Creación de Centros docentes de enseñanza infantil y primaria	7.563,32	5.765,98	1.797,34

Página 5 de 10



[Handwritten signature]

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO

ANEXO 1

ID FIRMA

12381713

PÁGINA

5 / 10

FIRMADO POR 3 FIRMANTES

1. M DOLORES MENGOD JUAN - JEFA UNIDAD DE CONTROL FINANCIERO Y AUDITORÍAS
2. ELISA ISABEL FLORIA MURILLO - DIRECTORA ÁREA TÉCNICA DE CONTROL FINANCIERO
3. JOSE IGNACIO NOTIVOLI MUR - INTERVENTOR GENERAL

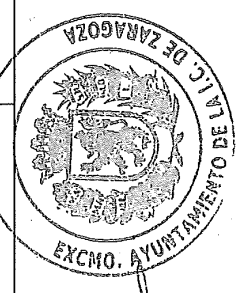
FECHA FIRMA

- 19 de julio de 2024
- 19 de julio de 2024
- 22 de julio de 2024



ANEXO 1

32100 Creación de Centros docentes de enseñanza infantil y Primaria		1.100.243,32	161.975,59	186.024,41	744.680,00
MONTAÑANA	OBRAS PARA LA 2ª FASE BIBLIOTECA	80.000,00		10.000,00	70.000,00
		80.000,00	0,00	10.000,00	70.000,00
CASSETAS	ACCESIBILIDAD AL ESCENARIO DEL PABELLÓN SOCIOCULTURAL	35.000,00	27.065,91		
GARRAPINILLOS	PABELLÓN SOCIOCULTURAL	759.149,00		20.000,00	739.149,00
PEÑAFLO	CLIMATIZACION CASA DE CULTURA	67.398,00			67.398,00
SAN GREGORIO	REHABILITACION CASA CULTURAL LUIS MONTESTRUC (ESPACIO JOVEN, AIRE ACONDICIONADO, RENOVACION DE VENTANAS EN TODA LA CASA, EXCEPTO AQUELLAS QUE TÉCNICAMENTE SE CONSIDEREN EN BUENAS CONDICIONES. RELLENAR EL ALJIBE QUE PRODUCE HUMEDADES)	70.000,00	70.000,00		
SAN JUAN DE MOZARRIFAR	REHABILITACION SOCIOCULTURAL PABELLÓN	200.000,00	200.000,00		
CASSETAS (REMANENTES)	RAMPA PARA ACCESIBILIDAD EN EQUIPAMIENTO CULTURAL DEL BARRIO DE CASSETAS	7.934,09	7.934,09		
		1.139.481,09	305.000,00	20.000,00	806.547,00
SAN JUAN DE MOZARRIFAR	ADECUACION DE ESPACIO PARA LUDOTECA	12.000,00	12.000,00		
VILLARRAPA (REMANENTES 2)	CLIMATIZACION DE SALAS SOCIALES	48.000,00		48.000,00	
CASSETAS (REMANENTES 2)	COLOCACIÓN DE SUELO LAMINADO EN SALA DE CENTRO CÍVICO DE CASSETAS	3.843,40		3.843,40	



Este documento contiene datos no especialmente protegidos

FIRMADO POR 3 FIRMANTES

1. M DOLORES MENGOD JUAN - JEFA UNIDAD DE CONTROL FINANCIERO Y AUDITORÍAS
2. ELISA ISABEL FLORIA MURILLO - DIRECTORA ÁREA TÉCNICA DE CONTROL FINANCIERO
3. JOSE IGNACIO NOTIVOLI MUR - INTERVENTOR GENERAL

FECHA FIRMA

- 19 de julio de 2024
- 19 de julio de 2024
- 22 de julio de 2024



ANEXO 1

GARRAPINILLOS (REMANENTES 2) /	SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO TÉCNICO AUDIOVISUAL EN CENTRO CIVICO DE GARRAPINILLOS	33700 Instalaciones de ocupación del tiempo libre	6.050,00	6.050,00	
LA CARTUJA (REMANENTES 2) /	SUMINISTRO DE PROYECTOR DE VIDEO, MICROFONO Y OTROS ELEMENTOS AUDIOVISUALES EN CENTRO CIVICO DE LA CARTUJA BAJA	33700 Instalaciones de ocupación del tiempo libre	4.069,29	4.069,29	
LA CARTUJA (REMANENTES 2) /	SUMINISTRO DE CAMPANA MURAL Y VITRINA EXPOSITORA EN CENTRO CIVICO DE LA CARTUJA BAJA	33700 Instalaciones de ocupación del tiempo libre	2.680,15	2.680,15	
JUSLIBOL (REMANENTES 2) /	SUMINISTRO DE PROYECTOR DE VIDEO, GRUPO DE GENERADOR DE ELECTRICIDAD Y MOBILIARIO EN CENTRO CIVICO DE JUSLIBOL	33700 Instalaciones de ocupación del tiempo libre	5.670,88	5.670,88	
PEÑAFLORES (REMANENTES 2) /	SUMINISTRO DE MOBILIARIO EN CENTRO CIVICO DE PEÑAFLORES	33700 Instalaciones de ocupación del tiempo libre	4.320,38	4.320,38	
CASSETAS, (REMANENTES 2) /	SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO FUNCIONAL PARA EL CENTRO CIVICO DE CASSETAS	33700 Instalaciones de ocupación del tiempo libre	3.096,49	3.096,49	
33700 Instalaciones de ocupación del tiempo libre			63.843,40	12.000,00	0,00
ALFOCEA	COLOCACION DE UNA FUENTE JUNTO AL POTRERO	34200 Instalaciones deportivas	4.963,00	4.198,70	
CASSETAS	RENOVACION PABELLÓN DEPORTIVO	34200 Instalaciones deportivas	300.000,00	300.000,00	
CASSETAS	REHABILITACION VASOS PISCINAS	34200 Instalaciones deportivas	485.200,00	20.000,00	465.200,00
GARRAPINILLOS	RENOVACION CAMPO DE FUTBOL	34200 Instalaciones deportivas	400.000,00	200.000,00	200.000,00
LA CARTUJA BAJA	MEJORAS EN EL ESPACIO POTREROS	34200 Instalaciones deportivas	21.200,00		21.200,00
SAN JUAN DE MOZARRIFAR	COLOCACION DE UNA PISTA POLIVALENTE EN PABELLÓN DEPORTIVO	34200 Instalaciones deportivas	60.000,00	60.000,00	
TORRECILLA DE VALMADRID	REMODELACION PISTA	34200 Instalaciones deportivas	60.000,00	19.348,94	



[Handwritten signature]

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

FIRMADO POR 3 FIRMANTES

1. M DOLORES MENGOD JUAN - JEFA UNIDAD DE CONTROL FINANCIERO Y AUDITORÍAS
2. ELISA ISABEL FLORIA MURILLO - DIRECTORA ÁREA TÉCNICA DE CONTROL FINANCIERO
3. JOSE IGNACIO NOTIVOLI MUR - INTERVENTOR GENERAL

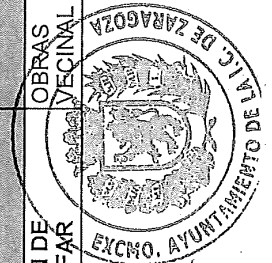
FECHA FIRMA

- 19 de julio de 2024
- 19 de julio de 2024
- 22 de julio de 2024



ANEXO 1

SAN JUAN DE MOZARRIFAR (REMANENTE)		ACONDICIONAMIENTO DE CAMPO DE FUTBOL EN EL BARRIO DE SAN JUAN DE MOZARRIFAR	34201 Instalaciones deportivas	41.415,36	41.415,36	520.000,00	686.400,00
		34200 Instalaciones deportivas	TOTAL PROGRAMA 3	1.372.778,36	124.963,00	520.000,00	686.400,00
TORRECILLA DE VALMADRID		REMDELACION ALJIBE	41200 Mejoras de las estructuras agropecuarias y de los sistemas productivos	30.001,00	28.731,45	813.755,00	2.307.627,00
TORRECILLA DE VALMADRID (REMANENTE)		ACONDICIONAMIENTO ALJIBE BARRIO TORRECILLA DE VALMADRID	41201 Mejoras de las estructuras agropecuarias y de los sistemas productivos	1.269,55	1.269,55		
		41200 Mejoras de las estructuras agropecuarias y de los sistemas productivos	TOTAL PROGRAMA 3	31.270,55	30.001,00	0,00	0,00
JUSLIBOL	TALUD Y ACONDICIONAMIENTO DE CALLE CAMPAMENTO	45400 Caminos vecinales	249.400,00			249.400,00	
JUSLIBOL	ACONDICIONAMIENTO DE TALUD CON ESCOLLERA EN CALLE ESCUELAS	45400 Caminos vecinales	10.683,00	10.283,84			
JUSLIBOL	ACONDICIONAMIENTO DE TALUD EN CALLE JOSE PALACIOS	45400 Caminos vecinales	10.683,00	10.683,00			
JUSLIBOL	COLOCACIÓN DE MALLA DE PROTECCIÓN DEL MONTE EN TODO EL LATERAL DE LA CALLE ALTA DESDE EL N° 6 AL 42	45400 Caminos vecinales	20.600,00		20.593,33		
PEÑAFLO	ARREGLO CAMINOS	45400 Caminos vecinales	20.000,00	12.334,56			
PEÑAFLO (REMANENTE)	ACONDICIONAMIENTO DE CAMINO EN EL BARRIO DE PEÑAFLO	45401 Caminos vecinales	8.071,27	8.064,60	6,67		
		45400 Caminos vecinales	319.437,27	41.366,00	270.000,00	0,00	0,00
		TOTAL PROGRAMA 4	350.707,82	71.367,00	270.000,00	0,00	0,00
SAN JUAN DE MOZARRIFAR	OBRA DE ACCESIBILIDAD EN JUNTA VECINAL	93300 Gestión del patrimonio	85.524,00		85.524,00		



[Handwritten signature]

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

FIRMADO POR 3 FIRMANTES

1. M DOLORES MENGOD JUAN - JEFA UNIDAD DE CONTROL FINANCIERO Y AUDITORÍAS
2. ELISA ISABEL FLORIA MURILLO - DIRECTORA ÁREA TÉCNICA DE CONTROL FINANCIERO
3. JOSE IGNACIO NOTIVOLI MUR - INTERVENTOR GENERAL

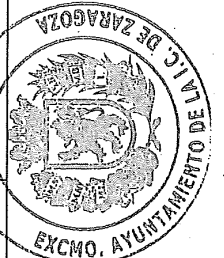
FECHA FIRMA

- 19 de julio de 2024
- 19 de julio de 2024
- 22 de julio de 2024



ANEXO 1

TORRECILLA DE VALMADRID	AULA DE USOS MÚLTIPLES Y EQUIPAMIENTO	93300 Gestión del patrimonio	126.024,41	126.024,41	
VILLARRAPA	REHABILITACION ALCALDIA BARRIO DE VILLARRAPA Y MOBILIARIO	93300 Gestión del patrimonio	24.227,41	24.227,41	
MONZALBARBA	REDACCION PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO NUEVO POLIVALENTE (REMANENTES 3)/	93300 Gestión del patrimonio	45.980,00	45.980,00	
MONZALBARBA	INFORME GEOTÉCNICO DEL PROYECTO EDIFICIO POLIVALENTE (REMANENTES 3)/	93300 Gestión del patrimonio	2.571,82	2.571,82	
MONZALBARBA	ACTUALIZACIÓN DE PRECIOS DEL PROYECTO DEL PABELLÓN POLIVALENTE EN CAPÍTULOS DE ARQUITECTURA (REMANENTES 3)/	93300 Gestión del patrimonio	5.808,00	5.808,00	
MONZALBARBA	ACTUALIZACIÓN DE PRECIOS DEL PROYECTO DEL PABELLÓN POLIVALENTE EN CAPÍTULOS DE INGENIERIA (REMANENTES 3)/	93300 Gestión del patrimonio	2.332,00	2.332,00	
MONZALBARBA	ADECUACIÓN DE AULA POLIVALENTE EN C/ GASPAR DE PEX N.º 12 (REMANENTES 3)/	93300 Gestión del patrimonio	48.399,99	48.399,99	
MONZALBARBA	ADECUACIÓN DE AULA POLIVALENTE EN C/ GASPAR DE PEX N.º 14 (REMANENTES 3)/	93300 Gestión del patrimonio	48.399,99	10.180,19	38.219,80
LA VENTA DEL OLIVAR	REDACCÓN PROYECTO DE ADECUACIÓN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN PABELLÓN MULTIUSOS LA VENTA DEL OLIVAR (REMANENTES 3)/	93300 Gestión del patrimonio	13.479,51	13.479,51	
MOVERA	ESTUDIO PRESTACIONAL CONDICIONES SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS PABELLÓN MULTIUSOS EN MOVERA (REMANENTES 3)/	93300 Gestión del patrimonio	14.520,00	14.520,00	
MOVERA	ACTUALIZACIÓN DE PRECIOS PROYECTO DE ADECUACIÓN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN PABELLÓN MULTIUSOS EN MOVERA (REMANENTES 3)/	93300 Gestión del patrimonio	1.815,00	1.815,00	
MOVERA	MEJORA DE ILUMINACIÓN, COLOCACIÓN DE PLACAS SOLARES Y LINEA DE VIDA EN ALGALDÍA DE BARRIO (REMANENTES 3)/	93300 Gestión del patrimonio	48.399,99	48.399,99	48.399,99



Manolo

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

1. M DOLORES MENGOD JUAN - JEFA UNIDAD DE CONTROL FINANCIERO Y AUDITORÍAS
2. ELISA ISABEL FLORIA MURILLO - DIRECTORA ÁREA TÉCNICA DE CONTROL FINANCIERO
3. JOSE IGNACIO NOTIVOLI MUR - INTERVENTOR GENERAL

- 19 de julio de 2024
- 19 de julio de 2024
- 22 de julio de 2024



ANEXO 1

ALFOCEA	REHABILITACIÓN DE BAÑOS EN ALCALDÍA DE BARRIO (REMANENTES 3)/	93300 Gestión del patrimonio	48.399,99		48.399,99
PEÑAFLOL	CONSTRUCCIÓN DE ALMACEN EN ALCALDÍA DE BARRIO (REMANENTES 3)/	93300 Gestión del patrimonio	48.399,99		48.399,99
SAN JUAN DE MOZARRIFAR	ACONDICIONAMIENTO DE SALAS DE ESTANCIAS EN ALCALDÍA DE BARRIO (REMANENTES 3)/	93300 Gestión del patrimonio	48.399,99		48.399,99
ALFOCEA, MONTAÑANA, MONZALBARBA, SAN GREGORIO Y VILLARRAPA	SUMINISTRO DE MOBILIARIO EN ALCALDÍAS DE LOS BARRIOS DE ALFOCEA, MONTAÑANA, MONZALBARBA, SAN GREGORIO Y VILLARRAPA (REMANENTES 3)/	93300 Gestión del patrimonio	18.149,99		18.149,99
LA CARTUJA BAJA, ALFOCEA Y SAN JUAN DE MOZARRIFAR	INSTALACIÓN DE LÍNEAS DE VIDA EN ALCALDÍAS DE LA CARTUJA BAJA, ALFOCEA Y SAN JUAN DE MOZARRIFAR (REMANENTES 3)	93300 Gestión del patrimonio	48.399,99		48.399,99
SAN GREGORIO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS AUXILIARES DE BAÑOS Y CORTINAS EN ALCALDÍA DEL BARRIO DE SAN GREGORIO (REMANENTES 3)/	93300 Gestión del patrimonio	988,75		988,75
TOTAL		93300 Gestión del patrimonio	680.220,82	150.251,82	329.173,00
TOTAL PROGRAMA		9	680.220,82	150.251,82	329.173,00
TOTAL		TOTAL	9.326.739,40	3.000.000,00	3.000.000,00

Electrónico



Handwritten signature and official stamp of the ECMA Diputación de Zaragoza.

Este documento contiene datos no especialmente protegidos



N.º	BARRIO	DESCRIPCIÓN OBRAS EJECUTADAS	IMPORTE CONVENIO	COSTE FINAL	N.º PROGRAMA	REMANENTE/ SOBRECOSTE	SERVICIO GESTOR	JUSTIFICADA A DPZ	FECHA DE JUSTICACIÓN
1	ALFOCEA	COLOCACIÓN DE UNA FUENTE JUNTO AL POTRERO	4.198,70 €	4.198,70 €	34200	0,00 €	DISTRITOS	SI	30/06/20
2	ALFOCEA	ALUMBRADO PÚBLICO EN EL CAMINO DEL CEMENTERIO Y PISTA DEPORTIVA	18.627,87 €	18.627,87 €	16500	0,00 €	DISTRITOS/ INFRAESTRUCTURAS	SI	01/07/20
3	ALFOCEA	ACTUACIONES EN ESCARPE	439.275,23 €	439.275,23 €	15320	0,00 €	INFRAESTRUCTURAS	SI	17/12/19
4	ALFOCEA	RENOVACIÓN DE RED DE ABASTECIMIENTO Y PAVIMENTO EN LA CALLE SALITRERIA DEL BARRIO DE ALFOCEA	137.000,00 €	221.796,41 €	15320	-84.796,41 €	INFRAESTRUCTURAS	SI	10/05/23
5	CASSETAS	PEATONALIZACIÓN: PLAZA JOSÉ LASHERAS	61.031,71 €	61.031,71 €	15320	0,00 €	INFRAESTRUCTURAS	SI	07/02/22
6	CASSETAS	ACCESIBILIDAD AL ESCENARIO DEL PABELLÓN SOCIOCULTUAL	27.065,91 €	27.065,91 €	33300	0,00 €	ARQUITECTURA	SI	17/08/20
7	CASSETAS	RENOVACIÓN PARQUE JOAQUÍN COSTA	30.662,39 €	30.662,39 €	17100	0,00 €	DISTRITOS	SI	17/12/19
8	CASSETAS	GIMNASIO AIRE LIBRE ALAMEDA	11.877,36 €	11.877,36 €	17100	0,00 €	DISTRITOS	SI	17/12/19
9	CASSETAS	MEJORA DEL SANEAMIENTO EN EL ENTORNO DE LA AVDA. CONSTITUCIÓN	740.886,32 €	740.886,32 €	16000	0,00 €	ECOCIUDAD	SI	11/12/19
10	CASSETAS	ACTUACIONES EN PAVIMENTOS DE VARIAS CALLES DEL BARRIO DE CASSETAS (11 OBRAS)	185.442,55 €	185.442,55 €	15320	0,00 €	DISTRITOS	SI	12/02/20
11	CASSETAS	CONSTRUCCIÓN DE UNA MARQUESINA PARA COLEGIO	34.334,02 €	34.334,02 €	32100	0,00 €	ARQUITECTURA	SI	29/11/21
12	CASSETAS	RENOVACIÓN PABELLÓN DEPORTIVO	300.000,00 €	522.670,71 €	34200	-222.670,71 €	ARQUITECTURA	SI	17/01/22
13	CASSETAS	PEATONALIZACIÓN: PLAZA ALCALDÍA, SANTIAGO CASTILLO	100.000,00 €	96.644,12 €	15320	3.355,88 €	DISTRITOS	SI	20/10/22
14	CASSETAS	REHABILITACIÓN VASOS PISCINAS (17-093)	485.200,00 €	990.902,69 €	34200	-505.702,69 €	ARQUITECTURA	SI	02/02/23
15	GARRAPINILLOS	RENOVACIÓN CAMPO DE FÚTBOL	400.000,00 €	680.383,54 €	34200	-280.383,54 €	ARQUITECTURA	SI	21/12/21
16	JUSLIBOL	COLOCACIÓN DE MALLA DE PROTECCIÓN DEL MONTE EN TODO EL LATERAL DE LA CALLE ALTA DESDE EL Nº 6 AL 42	20.593,33 €	20.593,33 €	45400	0,00 €	PATRIMONIO RÚSTICO	SI	17/12/19
17	JUSLIBOL	ACONDICIONAMIENTO DE TALUD EN CALLE JOSÉ PALACIOS	10.683,00 €	15.252,05 €	45400	-4.569,05 €	DISTRITOS	SI	11/02/20
18	JUSLIBOL	ACONDICIONAMIENTO DE TALUD CON ESCOLLERA EN CALLE ESCUELAS	10.283,84 €	10.283,84 €	45400	0,00 €	DISTRITOS	SI	11/02/20
19	JUSLIBOL	TALUD Y ACONDICIONAMIENTO DE CALLE CAMPAMENTO	249.400,00 €	204.020,18 €	45400	45.379,82 €	INFRAESTRUCTURAS	SI	03/11/23
20	LA CARTUJA BAJA	REBAJES, ACCESIBILIDAD, PAVIMENTOS Y PASOS PEATONES	161.675,00 €	161.714,39 €	15320	-39,39 €	INFRAESTRUCTURAS	SI	22/02/22
21	LA CARTUJA BAJA	MEJORAS EN EL ESPACIO POTREROS	21.200,00 €	40.726,36 €	34200	-19.526,36 €	ARQUITECTURA	SI	30/06/20
22	LA CARTUJA BAJA	CONSOLIDACIÓN DE CONSTRUCCIÓN EXISTENTE EN CENTRO DE MAYORES	39.325,00 €	39.325,00 €	23100	0,00 €	ARQUITECTURA	SI	30/06/20
23	LA CARTUJA BAJA	RENOVACIÓN DE LA AVDA. DE LOS PLÁTANOS	119.906,26 €	119.906,26 €	15320	0,00 €	DISTRITOS	SI	11/02/20
24	LA CARTUJA BAJA	BARBACOAS EN ZONA DESAFECTADA PARQUE LA CHOPERA	28.199,00 €	28.199,00 €	17100	0,00 €	DISTRITOS	SI	17/08/20
25	LA CARTUJA BAJA	MEJORAS EN LOS PARQUES DE LA CARTUJA (HUERTO FRISÓN)	89.422,00 €	98.194,32 €	17100	-8.772,32 €	PARQUES Y JARDINES E INFRAESTRUCTURAS VERDES	SI	01/12/21
26	LA CARTUJA BAJA	REMODELACIÓN DE LOS PATIOS DEL CEIP ÁNGEL ESCORIAZA	81.202,66 €	81.202,66 €	32100	0,00 €	ARQUITECTURA	SI	30/11/21
27	MONTAÑANA	REMODELACIÓN ESPACIOS EXTERIORES EN EL COLEGIO -PISTAS-	40.000,00 €	42.039,03 €	32100	-2.039,03 €	ARQUITECTURA	SI	11/02/20
28	MOVERA	ARREGLO DEL PARQUE EN CALLE PADRE CLARET	23.738,99 €	23.738,99 €	17100	0,00 €	DISTRITOS	SI	17/02/19
29	MOVERA	CONSTRUCCIÓN AULA MULTIUSOS. C.P. PEDRO ORÓS Y EQUIPAMIENTO (18-004)	130.000,00 €	211.850,58 €	32100	-81.850,58 €	ARQUITECTURA	SI	03/11/23
30	PEÑAFLORES	ACONDICIONAMIENTO DE SOLAR PARA APARCAMIENTO DETRÁS DE CENTRO CÍVICO	3.569,50 €	3.569,50 €	15320	0,00 €	DISTRITOS	SI	17/12/19

DOCUMENTO	ANEXO 2	ID FIRMA	12381733	PÁGINA	1 / 6
FIRMADO POR 3 FIRMANTES					
1. M DOLORES MENGOD JUAN - JEFA UNIDAD DE CONTROL FINANCIERO Y AUDITORÍAS				FECHA FIRMA	19 de julio de 2024
2. ELISA ISABEL FLORIA MURILLO - DIRECTORA ÁREA TÉCNICA DE CONTROL FINANCIERO					19 de julio de 2024
3. JOSE IGNACIO NOTIVOLI MUR - INTERVENTOR GENERAL					22 de julio de 2024



N.º	BARRIO	DESCRIPCIÓN OBRAS EJECUTADAS	IMPORTE CONVENIO	COSTE FINAL	N.º PROGRAMA	REMANENTE/ SOBRECOSTE	SERVICIO GESTOR	JUSTIFICADA A DPZ	FECHA DE JUSTIFICACIÓN
31	PEÑAFLOR	ARREGLO CAMINOS	12.334,56 €	12.334,56 €	45400	0,00 €	DISTRITOS	SI	17/12/19
32	PEÑAFLOR	INSTALACIÓN PARQUES INFANTILES Y BANCOS ZONA DEL CONSULTORIO	14.834,60 €	14.834,60 €	17100	0,00 €	DISTRITOS	SI	17/12/19
33	PEÑAFLOR	INSTALACIÓN ZONA RECREATIVA	9.088,31 €	9.088,31 €	17100	0,00 €	DISTRITOS/ INFRAESTRUCTURAS	SI	02/07/20
34	PEÑAFLOR	MEJORAS EN EL SANEAMIENTO EN DIVERSAS CALLES DEL BARRIO DE PEÑAFLOR	71.624,57 €	71.624,57 €	16000	0,00 €	ECOCIUDAD	SI	01/07/20
35	PEÑAFLOR	AULA POLIVALENTE	175.000,00 €	320.901,18 €	32100	-145.901,18 €	OFICINA TÉCNICA	SI	26/12/23
36	SAN GREGORIO	RENOVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO	33.871,97 €	33.871,97 €	16500	0,00 €	DISTRITOS/ INFRAESTRUCTURAS	SI	17/12/19
37	SAN GREGORIO	AMPLIACIÓN PARQUE C/CRISTO REY (ALUMBRADO PÚBLICO, ANDADORES, BANCOS, ETC...)	102.733,38 €	102.733,38 €	17100	0,00 €	PARQUES Y JARDINES E INFRAESTRUCTURAS VERDES	SI	05/07/22
38	SAN GREGORIO	REHABILITACIÓN CASA CULTURAL LUIS MONTESTRUC (ESPACIO JOVEN, AIRE ACONDICIONADO, RENOVACIÓN DE VENTANAS EN TODA LA CASA, EXCEPTO AQUELLAS QUE TÉCNICAMENTE SE CONSIDEREN EN BUENAS CONDICIONES, RELLENAR EL ALJIBE QUE PRODUCE HUMEDADES)(17-086)	70.000,00 €	122.329,73 €	33300	-52.329,73 €	ARQUITECTURA	SI	30/11/23
39	SAN JUAN DE MOZARRIFAR	INSTALACIÓN DE LUMINARIAS ROTONDA	13.354,39 €	13.354,39 €	16500	0,00 €	DISTRITOS/ INFRAESTRUCTURAS	SI	17/12/19
40	SAN JUAN DE MOZARRIFAR	COLOCACIÓN DE UNA PISTA POLIVALENTE EN PABELLÓN DEPORTIVO	60.000,00 €	89.991,97 €	34200	-29.991,97 €	ARQUITECTURA	SI	30/06/20
41	SAN JUAN DE MOZARRIFAR	ADECUAR CAMINO DEL CASCAJO	45.771,32 €	45.771,32 €	15320	0,00 €	DISTRITOS	SI	17/12/19
42	SAN JUAN DE MOZARRIFAR	SERVICIOS EN PATIO COLEGIO PARA USOS DEPORTIVOS	17.900,00 €	17.900,00 €	32100	0,00 €	DISTRITOS	SI	30/06/20
43	SAN JUAN DE MOZARRIFAR	REMODELACIÓN ESPACIOS EXTERIORES COLEGIO ANDRÉS OLIVÁN (17-090)	60.000,00 €	106.217,23 €	32100	-46.217,23 €	ARQUITECTURA	SI	07/02/22
44	SAN JUAN DE MOZARRIFAR	OBRAS DE ACCESIBILIDAD EN JUNTA VECINAL	85.524,00 €	145.844,11 €	93300	-60.320,11 €	ARQUITECTURA	SI	16/03/22
45	SAN JUAN DE MOZARRIFAR	ARREGLO DE PAVIMENTOS EN CALLE LA PAZ Y ACCESO CAMPO DE FÚTBOL	32.075,46 €	32.075,46 €	15320	0,00 €	DISTRITOS	SI	17/12/19
46	TORRECILLA VALMADRID	REMODELACIÓN PISTA	19.348,94 €	19.348,94 €	34200	0,00 €	ARQUITECTURA	SI	30/06/20
47	TORRECILLA VALMADRID	AULA DE USOS MÚLTIPLES Y EQUIPAMIENTO	126.024,41 €	130.227,52 €	93300	-4.203,11 €	ARQUITECTURA	SI	01/10/20
48	TORRECILLA VALMADRID	REMODELACIÓN ALJIBE	28.731,45 €	28.731,45 €	41200	0,00 €	DISTRITOS	SI	17/08/20
49	VENTA DEL OLIVAR	CONTINUAR ILUMINACIÓN EN CAMINO DEL ABEJAR	30.807,32 €	30.807,32 €	16500	0,00 €	DISTRITOS/ INFRAESTRUCTURAS	SI	17/12/19
50	VENTA DEL OLIVAR	CONTINUACIÓN DE ACERA EN CAMINO DE PINSEQUE (ACERA DE TERESIANAS)	24.645,30 €	24.645,30 €	15320	0,00 €	DISTRITOS	SI	17/12/19
51	VENTA DEL OLIVAR	ASFALTADO DEL CAMINO DE PINSEQUE	137.434,23 €	137.434,23 €	15320	0,00 €	INFRAESTRUCTURAS	SI	02/02/22
52	VILLARRAPA	SUPRESIÓN DE 1,5 METROS APROXIMADAMENTE DEL ANCHO DE UNA ACERA DE 20 METROS DE LONGITUD, EN LA CALLE LAS ESCUELAS, PARA APROVECHAMIENTO DE ZONA DE APARCAMIENTO DE VEHÍCULOS.	3.092,91 €	3.092,91 €	15320	0,00 €	DISTRITOS	SI	17/12/19
53	VILLARRAPA	REHABILITACIÓN ALCALDÍA BARRIO DE VILLARRAPA Y MOBILIARIO	24.227,41 €	24.638,56 €	93300	-411,15 €	DISTRITOS	SI	01/10/20

DOCUMENTO	ANEXO 2	ID FIRMA	12381733	PÁGINA	2 / 6
FIRMADO POR 3 FIRMANTES					
1. M DOLORES MENGOD JUAN - JEFA UNIDAD DE CONTROL FINANCIERO Y AUDITORÍAS				FECHA FIRMA	19 de julio de 2024
2. ELISA ISABEL FLORIA MURILLO - DIRECTORA ÁREA TÉCNICA DE CONTROL FINANCIERO					19 de julio de 2024
3. JOSE IGNACIO NOTIVOLI MUR - INTERVENTOR GENERAL					22 de julio de 2024

N.º	BARRIO	DESCRIPCIÓN OBRAS EJECUTADAS	IMPORTE CONVENIO	COSTE FINAL	N.º PROGRAMA	REMANENTE/ SOBRECOSTE	SERVICIO GESTOR	JUSTIFICADA A DPZ	FECHA DE JUSTIFICACIÓN
54	VILLARRAPA	ACONDICIONAMIENTO DEL SOLAR DE LA DEPURADORA, APROXIMADAMENTE 1.000 METROS CUADRADOS PARA PARQUE.	76.066,65 €	76.066,65 €	17100	0,00 €	DISTRITOS	SI	04/02/20
TOTAL			5.279.291,82 €	6.780.280,68 €		-1.549.724,56 €			



Ayuntamiento de Zaragoza- Documento firmado electrónicamente. Verifique su validez: <https://www.zaragoza.es/verifica>
 Código Seguro de Verificación: 50297MTcyMTM2OTg5MDI4MDYxMjE4NDMz

Expediente electrónico

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ANEXO 2	ID FIRMA	12381733	PÁGINA	3 / 6
-----------	---------	----------	----------	--------	-------

FIRMADO POR 3 FIRMANTES

1. M DOLORES MENGOD JUAN - JEFA UNIDAD DE CONTROL FINANCIERO Y AUDITORÍAS
2. ELISA ISABEL FLORIA MURILLO - DIRECTORA ÁREA TÉCNICA DE CONTROL FINANCIERO
3. JOSE IGNACIO NOTIVOLI MUR - INTERVENTOR GENERAL

FECHA FIRMA

- 19 de julio de 2024
- 19 de julio de 2024
- 22 de julio de 2024

N.º	BARRIO	DESCRIPCIÓN OBRAS EJECUTADAS	IMPORTE CONVENIO	COSTE FINAL	N.º PROGRAMA	REMANENTE/ SOBRECOSTE	SERVICIO GESTOR	JUSTIFICADA A DPZ	FECHA DE JUSTIFICACIÓN
OBRAS EJECUTADAS A CARGO DE REMANENTES DEL CONVENIO									
	BARRIO	DESCRIPCIÓN OBRAS EJECUTADAS	IMPORTE CONVENIO	COSTE FINAL	N.º PROGRAMA	REMANENTE/ SOBRECOSTE	SERVICIO GESTOR	JUSTIFICADA A DPZ	FECHA J. A DPZ
1	ALFOCEA	RENOVACIÓN DE RED DE ABASTECIMIENTO Y PAVIMENTO EN LA CALLE SALITRERIA DEL BARRIO DE ALFOCEA (Aplicación remanente. Continuación de la obra inicialmente incluida en convenio)	84.796,41 €	84.796,41 €	15320	0,00 €	INFRAESTRUCTURAS	SI	10/05/23
2	ALFOCEA	ACONDICIONAMIENTO DE PAVIMENTO FRENTE ALCALDÍA DEL BARRIO DE ALFOCEA	10.503,00 €	8.065,71 €	15320	2.437,29 €	DISTRITOS	SI	17/10/22
3	ALFOCEA	MEJORA DE ALUMBRADO EN EL BARRIO DE ALFOCEA	11.372,13 €	9.476,38 €	16500	1.895,75 €	OFICINA TÉCNICA	SI	26/10/23
4	ALFOCEA	REHABILITACIÓN DE BAÑOS EN ALCALDÍA DE BARRIO	48.399,99 €	48.885,63 €	93300	-485,64 €	DISTRITOS	SI	28/12/23
5	CASSETAS	RAMPA ACCESIBILIDAD EN EQUIPAMIENTO CULTURAL	7.934,09 €	6.050,00 €	33300	1.884,09 €	DISTRITOS	SI	06/09/23
6	CASSETAS	ADECUACIÓN EN COLEGIO PUBLICO CASSETAS	7.563,32 €	6.013,70 €	32100	1.549,62 €	DISTRITOS	SI	06/09/23
7	CASSETAS	COLOCACIÓN DE SUELO LAMINADO EN SALA DE CENTRO CÍVICO DE CASSETAS	3.843,40 €	3.843,40 €	33700	0,00 €	CENTROS CÍVICOS	SI	04/09/23
8	CASSETAS	SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO FUNCIONAL PARA EL CENTRO CÍVICO DE CASSETAS	3.096,49 €	3.156,60 €	33700	-60,11 €	CENTROS CÍVICOS	SI	25/10/23
9	CASSETAS	RENOVACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN VARIAS CALLES DE CASSETAS	48.400,00 €	47.366,31 €	15320	1.033,69 €	DISTRITOS	SI	02/11/23
10	CASSETAS	RENOVACIÓN DEL PARQUE JOAQUÍN COSTA EN EL BARRIO DE CASSETAS	13.460,25 €	13.793,99 €	17100	-333,74 €	OFICINA TÉCNICA	SI	02/11/23
11	CASSETAS	RENOVACIÓN DE ACERA EN AVDA. DE LA CONSTITUCIÓN DE CASSETAS	44.125,74 €	26.171,91 €	15320	17.953,83 €	DISTRITOS	SI	17/11/23
12	GARRAPINILLOS	SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO TÉCNICO AUDIOVISUAL EN CENTRO CÍVICO DE GARRAPINILLOS	6.050,00 €	6.050,00 €	33700	0,00 €	CENTROS CÍVICOS	SI	04/09/23
13	GARRAPINILLOS	RENOVACIÓN PAVIMENTO ASFÁLTICO EN VARIAS CALLES DE GARRAPINILLOS	48.399,99 €	48.329,11 €	15320	70,88 €	DISTRITOS	SI	17/11/23
14	JUSLIBOL	RENOVACIÓN DE PAVIMENTOS ASFÁLTICOS EN EL BARRIO DE JUSLIBOL	48.399,99 €	47.492,50 €	15320	907,49 €	DISTRITOS	SI	02/11/23
15	JUSLIBOL	SUMINISTRO DE PROYECTOR DE VÍDEO, GRUPO DE GENERADOR DE ELECTRICIDAD Y MOBILIARIO EN CENTRO CÍVICO DE JUSLIBOL	5.670,88 €	5.670,88 €	33700	0,00 €	CENTROS CÍVICOS	SI	04/09/23
16	JUSLIBOL	ACONDICIONAMIENTO DE ACERAS Y CARRIL BICI EN EL BARRIO DE JUSLIBOL	48.399,99 €	31.751,80 €	15320	16.648,19 €	DISTRITOS	SI	28/12/23
17	LA CARTUJA BAJA	REDACCIÓN PROYECTO DE REHABILITACIÓN EDIFICIO CELDA PRIOR	35.675,00 €	44.770,00 €	23100	-9.095,00 €	ARQUITECTURA	SI	01/12/22
18	LA CARTUJA BAJA	SUMINISTRO DE PROYECTOR DE VÍDEO, MICRÓFONO Y OTROS ELEMENTOS AUDIOVISUALES EN CENTRO CÍVICO DE LA CARTUJA BAJA	4.069,29 €	4.069,29 €	33700	0,00 €	CENTROS CÍVICOS	SI	04/09/23
19	LA CARTUJA BAJA	SUMINISTRO DE CAMPANA MURAL Y VITRINA EXPOSITORA EN CENTRO CÍVICO DE LA CARTUJA BAJA	2.680,15 €	2.680,15 €	33700	0,00 €	CENTROS CÍVICOS	SI	04/09/23
20	MONTAÑANA	ASFALTADO DEL CAMINO DE RONDA	31.587,49 €	31.158,46 €	15320	429,03 €	DISTRITOS	SI	22/12/23
21	MONZALBARBA	REGULACIÓN DE VERTIDOS DE AGUAS RESIDUALES EN CAMINO MEJANA	302.217,13 €	309.037,43 €	16000	-6.820,30 €	ECOCIUDAD	SI	04/04/23
22	MONZALBARBA	RENOVACIÓN DE PAVIMENTOS ASFÁLTICOS EN EL BARRIO DE MONZALBARBA	48.399,99 €	47.311,85 €	15320	1.088,14 €	DISTRITOS	SI	15/11/23
23	MONZALBARBA	REDACCIÓN PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO NUEVO POLIVALENTE	45.980,00 €	45.980,00 €	93300	0,00 €	ARQUITECTURA	SI	31/10/23
24	MONZALBARBA	INFORME GEOTÉCNICO DEL PROYECTO EDIFICIO POLIVALENTE	2.571,82 €	2.571,82 €	93300	0,00 €	ARQUITECTURA	SI	26/10/23
25	MONZALBARBA	ACTUALIZACIÓN DE PRECIOS DEL PROYECTO DEL PABELLÓN POLIVALENTE EN CAPÍTULOS DE ARQUITECTURA.	5.808,00 €	5.808,00 €	93300	0,00 €	ARQUITECTURA	SI	31/10/23
26	MONZALBARBA	ACTUALIZACIÓN DE PRECIOS DEL PROYECTO PABELLÓN POLIVALENTE EN CAPÍTULOS DE INGENIERÍA	2.332,00 €	2.662,00 €	93300	-330,00 €	ARQUITECTURA	SI	31/10/23
27	MONZALBARBA	ACONDICIONAMIENTO DE ACERAS EN EL BARRIO DE MONZALBARBA	48.399,99 €	48.231,02 €	15320	168,97 €	DISTRITOS	SI	29/12/23
28	MONZALBARBA	ADECUACIÓN DE AULA POLIVALENTE EN C/GASPAR DE PEX N.º 12	48.399,99 €	48.849,50 €	93300	-449,51 €	DISTRITOS	SI	28/12/23

DOCUMENTO	ANEXO 2	ID FIRMA	12381733	PÁGINA	4 / 6
FIRMADO POR 3 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. M DOLORES MENGOD JUAN - JEFA UNIDAD DE CONTROL FINANCIERO Y AUDITORÍAS				19 de julio de 2024	
2. ELISA ISABEL FLORIA MURILLO - DIRECTORA ÁREA TÉCNICA DE CONTROL FINANCIERO				19 de julio de 2024	
3. JOSE IGNACIO NOTIVOLI MUR - INTERVENTOR GENERAL				22 de julio de 2024	



N.º	BARRIO	DESCRIPCIÓN OBRAS EJECUTADAS	IMPORTE CONVENIO	COSTE FINAL	N.º PROGRAMA	REMANENTE/ SOBRECOSTE	SERVICIO GESTOR	JUSTIFICADA A DPZ	FECHA DE JUSTIFICACIÓN
29	MONZALBARBA	ADECUACIÓN DE AULA POLIVALENTE EN C/GASPAR DE PEX N.º 14	48.399,99 €	48.824,50 €	93300	-424,51 €	DISTRITOS	SI	28/12/23
30	MOVERA	SUSTITUCIÓN DE TOBOGÁN EN EL LUGARICO DE CERDÁN	1.262,01 €	1.262,01 €	17100	0,00 €	OFICINA TÉCNICA	SI	28/04/23
31	MOVERA	ESTUDIO PRESTACIONAL CONDICIONES SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS PABELLÓN MULTIUSOS MOVERA	14.520,00 €	14.520,00 €	93300	0,00 €	ARQUITECTURA	SI	06/09/23
32	MOVERA	ACTUALIZACIÓN DE PRECIOS PROYECTO DE ADECUACIÓN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN PABELLÓN MULTIUSOS MOVERA	1.815,00 €	1.815,00 €	93300	0,00 €	ARQUITECTURA	SI	06/09/23
33	MOVERA	MEJORA DE ILUMINACIÓN, COLOCACIÓN DE PLACAS SOLARES Y LÍNEA DE VIDA EN ALCALDÍA DE BARRIO	48.399,99 €	27.976,58 €	93300	20.423,41 €	DISTRITOS	SI	28/12/23
34	PEÑAFLORES	ACONDICIONAMIENTO DE CAMINO EN EL BARRIO DE PEÑAFLORES	8.071,27 €	5.929,00 €	45400	2.142,27 €	DISTRITOS	SI	17/10/22
35	PEÑAFLORES	SUMINISTRO DE MOBILIARIO EN CENTRO CÍVICO DE PEÑAFLORES	4.320,38 €	4.320,38 €	33700	0,00 €	CENTROS CÍVICOS	SI	04/09/23
36	PEÑAFLORES	PARQUE INFANTIL EN EL BARRIO DE PEÑAFLORES	47.477,09 €	47.475,56 €	17100	1,53 €	PARQUES Y JARDINES E INFRAESTRUCTURAS VERDES	SI	15/11/23
37	PEÑAFLORES	MEJORAS EN EL SANEAMIENTO EN DIVERSAS CALLES DEL BARRIO DE PEÑAFLORES	23.375,43 €	26.144,40 €	16000	-2.768,97 €	ECOCIUDAD	SI	22/12/23
38	SAN GREGORIO	MEJORA DEL ALUMBRADO EN EL BARRIO DE SAN GREGORIO	16.128,03 €	16.033,54 €	16500	94,49 €	OFICINA TÉCNICA	SI	26/10/23
39	SAN GREGORIO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS AUXILIARES DE BAÑOS Y CORTINAS EN ALCALDÍA DEL BARRIO DE SAN GREGORIO	988,75 €	988,74 €	93300	0,01 €	DISTRITOS	SI	22/12/23
40	SAN GREGORIO	ACONDICIONAMIENTO PARQUE EN SAN GREGORIO	21.279,62 €	21.279,19 €	17100	0,43 €	OFICINA TÉCNICA	SI	27/12/23
41	SAN JUAN DE MOZARRIFAR	RENOVACIÓN DE PAVIMENTO EN EL BARRIO DE SAN JUAN DE MOZARRIFAR	12.277,46 €	10.283,57 €	15320	1.993,89 €	DISTRITOS	SI	17/10/22
42	SAN JUAN DE MOZARRIFAR	MEJORA ALUMBRADO EN EL BARRIO DE SAN JUAN DE MOZARRIFAR	3.645,61 €	3.645,61 €	16500	0,00 €	INFRAESTRUCTURAS	SI	26/10/23
43	SAN JUAN DE MOZARRIFAR	ACONDICIONAMIENTO DE CAMPO DE FÚTBOL EN EL BARRIO DE SAN JUAN DE MOZARRIFAR	41.415,36 €	41.387,24 €	34200	28,12 €	OFICINA TÉCNICA	SI	26/10/23
44	SAN JUAN DE MOZARRIFAR	ACONDICIONAMIENTO DE SALAS DE ESTANCIAS EN ALCALDÍA DE BARRIO	48.399,99 €	48.925,14 €	93300	-525,15 €	DISTRITOS	SI	28/12/23
45	TORRECILLA VALMADRID	ACONDICIONAMIENTO ALJIBE BARRIO TORRECILLA DE VALMADRID	1.269,55 €	1.264,45 €	41200	5,10 €	DISTRITOS	SI	06/09/23
46	VENTA DEL OLIVAR	MEJORA DE ALUMBRADO EN EL BARRIO DE LA VENTA DEL OLIVAR	9.192,68 €	7.500,67 €	16500	1.692,01 €	OFICINA TÉCNICA	SI	31/10/23
47	VENTA DEL OLIVAR	REDACCIÓN PROYECTO DE ADECUACIÓN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN PABELLÓN MULTIUSOS LA VENTA DEL OLIVAR	13.479,51 €	12.299,80 €	93300	1.179,71 €	ARQUITECTURA	SI	26/10/23
48	VENTA DEL OLIVAR	ASFALTADO DEL CAMINO DE TORRE CONDESA	48.399,99 €	48.392,93 €	15320	7,06 €	DISTRITOS	SI	17/11/23
49	VILLARRAPA	MOBILIARIO PARQUE EN PLAZA AYUNTAMIENTO	3.933,35 €	3.875,33 €	17100	58,02 €	OFICINA TÉCNICA	SI	02/11/23
50	VILLARRAPA	CLIMATIZACIÓN DE SALAS SOCIALES	48.000,00 €	35.348,77 €	33700	12.651,23 €	DISTRITOS	SI	29/11/23
51	MONTAÑANA, MOVERA, GARRAPINILLOS	MEJORA DE ACCESIBILIDAD EN LAS CALLES DE LOS BARRIOS RURALES DE MONTAÑANA, MOVERA Y GARRAPINILLOS	21.603,63 €	22.691,75 €	15320	-1.088,12 €	DISTRITOS	SI	22/12/23
52	ALFOCEA, MONTAÑANA, MONZALBARBA, SAN GREGORIO Y VILLARRAPA	SUMINISTRO DE MOBILIARIO EN ALCALDÍAS DE LOS BARRIOS DE ALFOCEA, MONTAÑANA, MONZALBARBA, SAN GREGORIO Y VILLARRAPA	18.149,99 €	10.889,61 €	93300	7.260,38 €	DISTRITOS	SI	22/12/23

DOCUMENTO	ANEXO 2	ID FIRMA	12381733	PÁGINA	5 / 6
FIRMADO POR 3 FIRMANTES					
1. M DOLORES MENGOD JUAN - JEFA UNIDAD DE CONTROL FINANCIERO Y AUDITORÍAS				FECHA FIRMA	19 de julio de 2024
2. ELISA ISABEL FLORIA MURILLO - DIRECTORA ÁREA TÉCNICA DE CONTROL FINANCIERO					19 de julio de 2024
3. JOSE IGNACIO NOTIVOLI MUR - INTERVENTOR GENERAL					22 de julio de 2024



N.º	BARRIO	DESCRIPCIÓN OBRAS EJECUTADAS	IMPORTE CONVENIO	COSTE FINAL	N.º PROGRAMA	REMANENTE/ SOBRECOSTE	SERVICIO GESTOR	JUSTIFICADA A DPZ	FECHA DE JUSTIFICACIÓN
53	LA CARTUJA BAJA, ALFOCEA Y SAN JUAN DE MOZARRIFAR	INSTALACIÓN DE LÍNEAS DE VIDA EN ALCALDÍAS DE LOS BARRIOS DE LA CARTUJA BAJA, ALFOCEA Y SAN JUAN DE MOZARRIFAR	48.399,99 €	34.141,24 €	93300	14.258,75 €	DISTRITOS	SI	29/12/23
SUBTOTAL OBRAS FINANCIADAS CON REMANENTES			1.572.741,19 €	1.487.258,86 €					
IMPORTE TOTAL DE OBRAS JUSTIFICADAS			6.852.033,01 €	8.267.539,54 €					

Ayuntamiento de Zaragoza- Documento firmado electrónicamente. Verifique su validez: <https://www.zaragoza.es/verifica>

Código Seguro de Verificación: 50297MTcyMTM2OTg5MDI4MDYxMjE4NDMz



Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ANEXO 2	ID FIRMA	12381733	PÁGINA	6 / 6
FIRMADO POR 3 FIRMANTES		FECHA FIRMA			
1. M DOLORES MENGOD JUAN - JEFA UNIDAD DE CONTROL FINANCIERO Y AUDITORÍAS		19 de julio de 2024			
2. ELISA ISABEL FLORIA MURILLO - DIRECTORA ÁREA TÉCNICA DE CONTROL FINANCIERO		19 de julio de 2024			
3. JOSE IGNACIO NOTIVOLI MUR - INTERVENTOR GENERAL		22 de julio de 2024			



OBRAS PENDIENTES A CARGO DEL CONVENIO 2017-2019

BARRIO	PROGRAMA	OBRAS PENDIENTES DEL CONVENIO 2017-2019	A: IMPORTE CONVENIO SUBVENCIÓN	PRESUPUESTO PROYECTO/IMPORTE LICITACIÓN	IMPORTE ADJUDICACIÓN	IMPORTE COSTE TOTAL PREVISTO INCLUIDAS ASISTENCIAS TÉCNICAS	Diferencias Coste - Importe Convenio	SITUACIÓN OBRAS PENDIENTES	B: IMPORTE JUSTIFICADO	C: IMPORTE JUSTIFICADO (B) - IMPORTE SUBVENCIÓN (A)	FECHA DE JUSTIFICACIÓN
OBRAS EN EJECUCIÓN											
MONTAÑANA	33210	OBRAS PARA LA 2ª FASE BIBLIOTECA	80.000,00 €	258.960,73 €	221.294,25 €	239.323,25 €	-159.323,25 €	Adjudicado a Bluedec. Adjudicada DF por 11.688,69 €. Acta de replanteo 07/11/22. En ejecución (iniciada 16/01/2023). Obra con retraso. Se han emitido informes sobre penalidades y sanciones. A fecha 31/12/23 se ha ejecutado el 98,9%. Actualmente pendiente del suministro solicitado a ENDESA desde el S.C. de Arquitectura, cuando esté se realizarán prueba de máquinas y si es todo correcto fin de obra, previsto en mayo.	175.859,43	95.859,43 €	29/12/23
MONTAÑANA	32100	PABELLÓN EN TERRENO ESCOLAR (500 M2)	546.680,00 €	1.026.847,68 €	939.202,00 €	975.049,69 €	-428.369,69 €	Existe un retraso en la obra a falta de recibir suministro correcto de 2 ventiladores (los que se recibieron no eran los adecuados). Previsto fin de obra mayo	590.573,52 €	43.893,52 €	28/12/23
SAN JUAN DE MOZARRIFAR	33300	REHABILITACIÓN PABELLÓN SOCIOCULTURAL	200.000,00 €	780.271,84 €	640.285,17 €	674.165,57 €	-462.165,57 €	Se han reanudado las obras desde el 08/04	182.827,36	-29.172,64 €	01/12/23
SAN JUAN DE MOZARRIFAR	33700	ADECUACIÓN DE ESPACIO PARA LUDOTECA	12.000,00 €				Obra unida al pabellón de San Juan				
GARRAPINILLOS	33300	PABELLÓN SOCIOCULTURAL	759.149,00 €	1.404.681,35 €	1.376.587,72 €	1.409.287,71 €	-650.108,71 €	Previsto fin de obra a finales del 2do. Trimestre 2024	388.953,30	-370.195,70 €	28/12/23
PEÑAFLO	33300	CLIMATIZACIÓN CASA DE CULTURA	67.398,00 €	401.014,80 €	378.357,47 €	409.133,15 €	-341.735,15 €	Previsto fin de obra a principios del 2do. Trimestre 2024	0,00	-67.398,00 €	-
OBRAS PENDIENTES DEL CONVENIO A CARGO DE REMANENTES DEL CONVENIO											
OBRAS EN EJECUCIÓN											
PEÑAFLO	93300	CONSTRUCCIÓN DE ALMACÉN EN ALCALDÍA DE BARRIO	48.399,99 €	48.380,64 €	39.587,33 €	39.587,33 €	8.812,66 €	Previsto fin de obra 29/05	17.316,16 €	-31.063,83 €	29/12/23
TOTAL OBRAS PENDIENTES			1.713.626,99 €	3.920.157,04 €	3.595.313,94 €	3.746.516,70 €			1.355.529,77 €	-497.850,17 €	

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ANEXO 3	ID FIRMA	12381714	PÁGINA	1 / 1
FIRMADO POR 3 FIRMANTES		FECHA FIRMA			
1. M DOLORES MENGOD JUAN - JEFA UNIDAD DE CONTROL FINANCIERO Y AUDITORÍAS		19 de julio de 2024			
2. ELISA ISABEL FLORIA MURILLO - DIRECTORA ÁREA TÉCNICA DE CONTROL FINANCIERO		19 de julio de 2024			
3. JOSE IGNACIO NOTIVOLI MUR - INTERVENTOR GENERAL		22 de julio de 2024			

Actuaciones incluidas en el Convenio Ayuntamiento de Zaragoza - DPZ 2017-2019

	OBRAS PROPUESTAS POR LOS BARRIOS		PRESUPUESTO	IMPORTE LIQUIDACIÓN	REINTEGRO
CASSETAS (REMANENTE)	RENOVACION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN VARIAS CALLES DE CASSETAS	15320 Pavimentación vías públicas	48.400,00	47.366,31	1.033,69
CASSETAS (REMANENTE 1 y 2)	RENOVACION DE ACERA EN AVENIDA CONSTITUCION DE CASSETAS	15320 Pavimentación vías públicas	44.125,74	26.171,91	17.953,83
JUSLIBOL (REMANENTE2)	RENOVACIÓN DE PAVIMENTOS ASFÁLTICOS EN EL BARRIO DE JUSLIBOL	15320 Pavimentación vías públicas	48.399,99	47.492,50	907,49
JUSLIBOL (REMANENTE2)	ACONDICIONAMIENTO DE ACERAS Y CARRIL BICI EN EL BARRIO DE JUSLIBOL	15320 Pavimentación vías públicas	48.399,99	31.751,80	16.648,19
MONZALBARBA (REMANENTES 2)	RENOVACIÓN DE PAVIMENTOS ASFÁLTICOS EN EL BARRIO DE MONZALBARBA	15320 Pavimentación vías públicas	48.399,99	47.311,85	1.088,14
MONZALBARBA (REMANENTES 2)	ACONDICIONAMIENTO DE ACERAS EN EL BARRIO DE MONZALBARBA	15320 Pavimentación vías públicas	48.399,99	48.231,02	
VENTA DEL OLIVAR (REMANENTE 3)	ASFALTADO DEL CAMINO DE TORRE CONDESA	15320 Pavimentación vías públicas	48.399,99	48.392,93	7,06
GARRAPINILLOS (REMANENTE 3)	RENOVACIÓN PAVIMENTO ASFÁLTICO EN VARIAS CALLES DE GARRAPINILLOS	15320 Pavimentación vías públicas	48.399,99	48.329,11	70,88
MONTAÑANA (REMANENTE 3)	ASFALTADO DEL CAMINO DE RONDA	15320 Pavimentación vías públicas	31.587,49	31.158,46	429,03
ALFOCEA (REMANENTE)	MEJORA DE ALUMBRADO EN EL BARRIO ALFOCEA	16500 Alumbrado Público	11.372,13	9.476,38	1.895,75
SAN GREGORIO (REMANENTE)	MEJORA DE ALUMBRADO EN EL BARRIO SAN GREGORIO	16500 Alumbrado Público	16.128,03	16.033,54	94,49
VENTA DEL OLIVAR (REMANENTE)	MEJORA DE ALUMBRADO EN EL BARRIO DE LA VENTA DEL OLIVAR	16500 Alumbrado Público	9.192,68	7.500,67	1.692,01
VILLARRAPA (REMANENTE)	MOBILIARIO PARQUE EN PLAZA AYUNTAMIENTO	17100 Parques y Jardines	3.933,35	3.875,33	58,02
PEÑAFLORES (REMANENTE)	PARQUE INFANTIL EN EL BARRIO DE PEÑAFLORES	17100 Parques y Jardines	47.477,09	47.475,56	1,53
SAN GREGORIO (REMANENTE 2)	ACONDICIONAMIENTO EN PARQUE SAN GREGORIO	17100 Parques y Jardines	21.279,62	21.279,19	0,43
CASSETAS (REMANENTES 2)	ADECUACION EN COLEGIO PUBLICO CASSETAS	32100 Creación de Centros docentes de enseñanza infantil y primaria	7.563,32	6.013,70	1.549,62
GARRAPINILLOS	PABELLÓN SOCIOCULTURAL	33300 Equipamientos culturales y museos	759.149,00	388.953,30	370.195,70
PEÑAFLORES	CLIMATIZACION CASA DE CULTURA	33300 Equipamientos culturales y museos	67.398,00	0,00	67.398,00
SAN JUAN DE MOZARRIFAR	REHABILITACION PABELLÓN SOCIOCULTURAL	33300 Equipamientos culturales y museos	200.000,00	182.827,36	17.172,64
CASSETAS (REMANENTE)	RAMPA PARA ACCESIBILIDAD EN EQUIPAMIENTO CULTURAL DEL BARRIO DE CASSETAS	33301 Equipamientos culturales y museos	7.934,09	6.050,00	1.884,09
SAN JUAN DE MOZARRIFAR	ADECUACION DE ESPACIO PARA LUDOTECA	33700 Instalaciones de ocupación del tiempo libre	12.000,00	0,00	12.000,00
VILLARRAPA (REMANENTES 2)	CLIMATIZACION DE SALAS SOCIALES	33700 Instalaciones de ocupación del tiempo libre	48.000,00	35.348,77	12.651,23
SAN JUAN DE MOZARRIFAR (REMANENTE)	ACONDICIONAMIENTO DE CAMPO DE FUTBOL EN EL BARRIO DE SAN JUAN DE MOZARRIFAR	34201 Instalaciones deportivas	41.415,36	41.387,24	28,12
TORRECILLA DE VALMADRID (REMANENTE)	ACONDICIONAMIENTO ALJIBE BARRIO TORRECILLA DE VALMADRID	41201 Mejoras de las estructuras agropecuarias y de los sistemas productivos	1.269,55	1.264,45	5,10
JUSLIBOL	TALUD Y ACONDICIONAMIENTO DE CALLE CAMPAMENTO	45400 Caminos vecinales	249.400,00	204.020,18	45.379,82
LA VENTA DEL OLIVAR	REDACCIÓN PROYECTO DE ADECUACIÓN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN PABELLÓN MULTIUSOS LA VENTA DEL OLIVAR (REMANENTES 3)	93300 Gestión del patrimonio	13.479,51	12.299,80	1.179,71
MOVERA	MEJORA DE ILUMINACIÓN, COLOCACIÓN DE PLACAS SOLARES Y LÍNEA DE VIDA EN ALCALDÍA DE BARRIO (REMANENTES 3)	93300 Gestión del patrimonio	48.399,99	27.976,58	20.423,41
PEÑAFLORES	CONSTRUCCIÓN DE ALMACEN EN ALCALDÍA DE BARRIO (REMANENTES 3)	93300 Gestión del patrimonio	48.399,99	17.316,16	31.083,83
ALFOCEA, MONTAÑANA, MONZALBARBA, SAN GREGORIO Y VILLARRAPA	SUMINISTRO DE MOBILIARIO EN ALCALDÍAS DE LOS BARRIOS DE ALFOCEA, MONTAÑANA, MONZALBARBA, SAN GREGORIO Y VILLARRAPA (REMANENTES 3)	93300 Gestión del patrimonio	18.149,99	10.889,61	7.260,38
LA CARTUJA BAJA, ALFOCEA Y SAN JUAN DE MOZARRIFAR	INSTALACIÓN DE LÍNEAS DE VIDA EN ALCALDÍAS DE LA CARTUJA BAJA, ALFOCEA Y SAN JUAN DE MOZARRIFAR (REMANENTES 3)	93300 Gestión del patrimonio	48.399,99	34.141,24	14.258,75
SAN GREGORIO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS AUXILIARES DE BAÑOS Y CORTINAS EN ALCALDÍA DEL BARRIO DE SAN GREGORIO (REMANENTES 3)	93300 Gestión del patrimonio	988,75	988,74	0,01
TOTAL			2.095.843,61	1.451.323,69	644.350,95

REINTEGRO DE LAS OBRAS PENDIENTES DE CONCLUIR 497.850,17

Ayuntamiento de Zaragoza- Documento firmado electrónicamente. Verifique su validez: https://www.zaragoza.es/verifica

Código Seguro de Verificación: 50297MTcyMTM3MDA4NDcwNzU3MzAzMTkx

DOCUMENTO	ANEXO 4	ID FIRMA	12381734	PÁGINA	1 / 1
FIRMADO POR 3 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. M DOLORES MENGOD JUAN - JEFA UNIDAD DE CONTROL FINANCIERO Y AUDITORÍAS					19 de julio de 2024
2. ELISA ISABEL FLORIA MURILLO - DIRECTORA ÁREA TÉCNICA DE CONTROL FINANCIERO					19 de julio de 2024
3. JOSE IGNACIO NOTIVOLI MUR - INTERVENTOR GENERAL					22 de julio de 2024



BARRIO	Nº	OBRA	PEVISIÓN COSTE ACTUALIZADO	PRESUPUESTO APROBADO EN COMISIÓN DE SEGUIMIENTO	PRESUPUESTO PARA OBRA NUEVA	EJECUTOR SERVICIO GESTOR/TÉCNICO	SITUACIÓN	PLANIFICACIÓN PREVISTA	EJECUTADO	EJECUCIÓN 2024	EJECUCIÓN 2025/26
							ANTECEDENTES	RESUMEN SITUACIÓN			
ALFOCEA	1	Renovación calle Castellar del Barrio de Alfocea	268.514,85 €	308.514,85 €	0,00 €	ECOCIUDAD	Renovación parcial de la calle en relación al saneamiento y abastecimiento, hasta cubrir la dotación que dispone el barrio en este Convenio.	En redacción proyecto	EJECUCIÓN 2024		268.514,85 €
	2	Colocación de pararrayos en el barrio de Alfocea	40.000,00 €			Fernando Zapater, Servicio de Distritos	Propuesta por el alcalde del barrio. Actuación de suministro e instalación de pararrayos.		EJECUCIÓN 2025		40.000,00 €
		DOTACIÓN BARRIO	308.514,85 €								
CASETAS	3	2 Pistas de Padel Barrio de Casetas (sin cubierta)	316.896,36 €			OFICINA DE PROYECTOS	Proyecto redactado	Proyecto redactado	EJECUCIÓN 2025		316.896,36 €
	4	Arreglo acera en el camino de Garrapinillos	70.000,00 €			INFRAESTRUCTURAS	Obra a realizarse a través del lote 4 de la CONTRATA de conservación del viario del S. de Conservación de Infraestructuras. Inicialmente valorada reforma integral, pero está previsto renovación de tubería de abastecimiento y ejecución de acera en 2024	Obra a realizarse a través de la Contrata de Infraestructuras Planificada para 2024	EJECUCIÓN 2024		70.000,00 €
	5	Operación asfalto camino Longares	89.500,00 €			INFRAESTRUCTURAS	Ejecutado	Ejecutado	EJECUTADA		89.500,00 €
	6	Operación asfalto camino calle Molino del Rey	169.400,00 €			INFRAESTRUCTURAS	Ejecutado	Ejecutado	EJECUTADA		169.400,00 €
	7	Pacificación calle Alcubierre desde calle Galicia a calle Dos de Mayo	100.000,00 €	1.438.194,95 €	0,00 €	Rosa María Hernando, Servicio de Distritos	Realizados estudios previos y emitidos informes previos por Ecociudad y Explotación de Redes de Agua. Externalizada la redacción del proyecto (gasto menor). Cuando se termine el diseño de la calle se solicitará informe a Movilidad. (previsión 2Trimestre). Luego se terminará el proyecto. Posteriormente a su revisión final se procederá a la redacción de Pliegos para su licitación.	En redacción proyecto	EJECUCIÓN 2025		100.000,00 €
	8	Pacificación calle la Parra	100.000,00 €			Rosa María Hernando, Servicio de Distritos	Proyecto redactado. Posteriormente se procederá a la redacción de Pliegos para su licitación.	En redacción proyecto	EJECUCIÓN 2025		100.000,00 €
	9	Pacificación calle Valencia	222.500,00 €			Rosa María Hernando, Servicio de Distritos	Realizados estudios previos y emitidos informes previos por Ecociudad y Explotación de Redes de Agua. Externalizada la redacción del proyecto (gasto menor). Cuando se termine el diseño de la calle se solicitará informe a Movilidad. (previsión 2Trimestre). Luego se terminará el proyecto. Posteriormente a su revisión final se procederá a la redacción de Pliegos para su licitación.	En redacción proyecto	EJECUCIÓN 2025		222.500,00 €
	10	Climatización Pabellón Deportivo	48.398,00 €			Conservación Arquitectura-Pedro Alonso	Memoria valorada		EJECUCIÓN 2024		48.398,00 €
	11	Ejecución de rebajes de bordillos en aceras para accesibilidad	48.398,00 €			Rosa María Hernando, Servicio de Distritos			EJECUCIÓN 2024		48.398,00 €
	12	Urbanización entorno a Colegio Ricardo Mur	273.102,59 €			Parques y Jardines por ser zona verde/Distritos	En estudio para definir el alcance de la obra ajustado al presupuesto disponible		EJECUCIÓN 2025		273.102,59 €
		DOTACIÓN BARRIO	1.438.194,95 €								

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ANEXO 5	ID FIRMA	12381735	PÁGINA	1 / 7
FIRMADO POR 3 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. M DOLORES MENGOD JUAN - JEFA UNIDAD DE CONTROL FINANCIERO Y AUDITORÍAS				19 de julio de 2024	
2. ELISA ISABEL FLORIA MURILLO - DIRECTORA ÁREA TÉCNICA DE CONTROL FINANCIERO				19 de julio de 2024	
3. JOSE IGNACIO NOTIVOLI MUR - INTERVENTOR GENERAL				22 de julio de 2024	



BARRIO	Nº	OBRA	PEVISIÓN COSTE ACTUALIZADO	PRESUPUESTO APROBADO EN COMISIÓN DE SEGUIMIENTO	PRESUPUESTO PARA OBRA NUEVA	EJECUTOR SERVICIO GESTOR/TÉCNICO	SITUACIÓN	PLANIFICACIÓN PREVISTA	EJECUTADO	EJECUCIÓN 2024	EJECUCIÓN 2025/26	
							ANTECEDENTES	RESUMEN SITUACIÓN				
GARRAPINILLOS	13	Ampliación zona deportiva en el barrio de Garrapinillos Nuevo edificio de acceso, vestuarios y servicios auxiliares y ampliación zona deportiva con 1 pista padel cubierta y 1 pista polideportiva. Propuesta Proyecto en varias fases (fase 1: ACCESOS, VESTUARIOS Y SERVICIOS AUXILIARES)	600.000,00 €	836.999,56 €	0,00 €	OFICINA DE PROYECTOS	Se propone un Proyecto diseñado en fases en función de la financiación disponible por la Alcaldía de Barrio. El orden de prioridades en las actuaciones es: 1º Nuevo edificio de acceso, vestuarios y servicios auxiliares. 2º 1 pista padel cubierta. 3º 1 pista polideportiva. Adjudicada la asistencia técnica para redacción de masterplan ordenación del área afectada por la ampliación de zona deportiva (similar a Proyecto) de (Fase I (VESTUARIOS Y SERVICIOS AUXILIARES) y FASE II (RESTO ZONA DEPORTIVA AMPLIADA para esta fase no hay presupuesto en este Convenio). En ejecución la redacción del Proyecto, Masterplan.	En fase de redacción Masterplan (Proyecto) de fase 1	EJECUCIÓN 2025			600.000,00 €
	14	Construcción PUMP TRACK en el barrio de Garrapinillos	100.000,00 €			OFICINA DE PROYECTOS	Proyecto redactado, Importe= 5.989,50€. Importe licitación obra =91.529,99€ . Adjudicado por 88.209 €. Inicio 26/04	En ejecución	EJECUCIÓN 2024		100.000,00 €	
	15	Reforma camino desde carretera de la herradura hasta calle Virgen de Loreto(sin abastecimiento)	136.999,56 €			INFRAESTRUCTURAS	Con la previsión de coste de las dos obras anteriores de este barrio, ya no tiene dotación para la realización de esta obra. Cuando se conozca el presupuesto definitivo de las obras anteriores, se podrá definir si puede realizarse o no parte de la reforma del camino d la Herradura o bien se tiene que sustituir por otra actuación acorde con el saldo disponible.	Pendiente de conocer el presupuesto real con los proyectos redactados de las obras de este barrio				
	DOTACIÓN BARRIO			836.999,56 €								
JUSLIBOL	16	2ª Fase de cubrimiento de acequia en calle Zaragoza desde el nº 35 a frente el nº 62	922.176,18 €	1.377.176,18 €	-438.073,62 €	INFRAESTRUCTURAS	Proyecto redactado. Pendiente de definir el técnico gestor de la obra. Se precisa priorización de actuaciones en Infraestructuras y resolución de peticiones de personal solicitadas por Infraestructuras a RRHH	Pendiente definir prioridades de obras				939.102,56 €
	17	Asfaltado carretera Zorongo (zona municipal) limpieza arceles y balizamientos	455.000,00 €			INFRAESTRUCTURAS	Es de titularidad de DGA (cabañera). Necesaria autorización de DGA. No podría ejecutarse si se ejecuta la obra de la acequia por insuficiencia económica del barrio.	Pendiente definir prioridades de obras				
	DOTACIÓN BARRIO			939.102,56 €								
LA CARTUJA BAJA	18	2ª Fase de mejora y acondicionamiento del parque del Huerto Frisón	51.760,00 €	701.327,10 €	69.646,94 €	OFICINA DE PROYECTOS	En redacción proyecto por Oficina Proyectos. Pendiente informe Parques y Jardines de la propuesta realizada. Contrato menor	Pendiente informe Parques y Jardines	EJECUCIÓN 2024		51.760,00 €	
	19	Ampliación del centro cívico para sala polivalente de 120m2	314.000,00 €			OFICINA DE PROYECTOS	Redacción de Proyecto externalizado, en redacción	En redacción Proyecto	EJECUCIÓN 2025			314.000,00 €
	20	Renovación integral de la plaza del Refectorio	180.847,22 €			Rosa María Hernando, Servicio de Distritos	Proyecto redactado externamente. Se licitará en 2024	Proyecto redactado	EJECUCIÓN 2025			180.847,22 €
	21	2ª Fase de acondicionamiento del paseo de los Piñanos	106.419,88 €			Rosa María Hernando, Servicio de Distritos	Proyecto redactado. Se licitará en 2024	Proyecto redactado	EJECUCIÓN 2025			106.419,88 €
	22	Modificación calle Juan de las Viñas	48.300,00 €			Rosa María Hernando, Servicio de Distritos			EJECUCIÓN 2024		48.300,00 €	
	DOTACIÓN BARRIO			770.974,04 €								
MONTAÑANA	23	Vestuarios CF Gran Capitán Barrio de Montañana	603.563,98 €	603.563,98 €	0,00 €	OFICINA DE PROYECTOS	Proyecto entregado, presupuesto 814.168,82 € SUPERA LA DOTACIÓN 603.563,98 € DEL BARRIO en más de 200.000 € no obstante se está estudiando posible reducción del coste	Proyecto redactado, en revisión.	EJECUCIÓN 2025			603.563,98 €

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

FIRMADO POR 3 FIRMANTES

- M DOLORES MENGOD JUAN - JEFA UNIDAD DE CONTROL FINANCIERO Y AUDITORÍAS
- ELISA ISABEL FLORIA MURILLO - DIRECTORA ÁREA TÉCNICA DE CONTROL FINANCIERO
- JOSE IGNACIO NOTIVOLI MUR - INTERVENTOR GENERAL

FECHA FIRMA

- 19 de julio de 2024
 19 de julio de 2024
 22 de julio de 2024



BARRIO	Nº	OBRA	PEVISIÓN COSTE ACTUALIZADO	PRESUPUESTO APROBADO EN COMISIÓN DE SEGUIMIENTO	PRESUPUESTO PARA OBRA NUEVA	EJECUTOR SERVICIO GESTOR/TÉCNICO	SITUACIÓN	PLANIFICACIÓN PREVISTA	EJECUTADO	EJECUCIÓN 2024	EJECUCIÓN 2025/26
							ANTECEDENTES	RESUMEN SITUACIÓN			
		DOTACIÓN BARRIO	603.563,98 €								
	24	1ª Fase remodelación parque en el Barrio de Monzalbarba	104.779,97 €	530.677,97 €	259.783,69 €	OFICINA DE PROYECTOS	Proyecto sin redactar. En valoración, está previsto aumento del presupuesto inicial	En estudio previo	EJECUCIÓN 2025		104.779,97 €
	25	Vallado para vaquillas Plaza Aragón	18.148,00 €			Rosa María Hernando, Servicio de Distritos	En licitación hasta el 30/05		EJECUCIÓN 2024	18.148,00 €	
	26	Asfaltado tramo Paseo La Sagrada	48.398,00 €			Rosa María Hernando, Servicio de Distritos			EJECUCIÓN 2024	48.398,00 €	
	27	Arreglo explanada junto al pabellón deportivo	48.398,00 €			Rosa María Hernando, Servicio de Distritos			EJECUCIÓN 2024	48.398,00 €	
	28	Arreglo caminos municipales	48.398,00 €			Rosa María Hernando, Servicio de Distritos			EJECUCIÓN 2024	48.398,00 €	
	29	Actuaciones en pabellón deportivo: Cambio puertas de emergencia, reparar juntas de dilatación y pintura en pista deportiva	48.398,00 €			Fernando Zapater, Servicio de Distritos			EJECUCIÓN 2024	48.398,00 €	
	30	Suministro en pabellón deportivo: escalera portátil metálica de acceso al escenario, cortinas motorizadas para ventanas. Cambio de iluminación del escenario a Led y cambio de cortinas del escenario actualmente agarrados los carriles con bridas.	48.398,00 €			Fernando Zapater, Servicio de Distritos			EJECUCIÓN 2024	48.398,00 €	
	31	En piscinas: Cambio de iluminación en los focos del campo de fútbol	48.398,00 €			Fernando Zapater, Servicio de Distritos			EJECUCIÓN 2024	48.398,00 €	
	32	Cambio de farolas a LED en el barrio				INFRAESTRUCTURA S. SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	Pendiente valoración por el S. de Alumbrado Público		EJECUCIÓN 2024		
	33	Mobiliario en Aulas c/Gaspar de Pex (mesas, sillas, estanterías)	18.148,00 €			Fernando Zapater, Servicio de Distritos			EJECUCIÓN 2024	18.148,00 €	
	34	Suministro para el pabellón de 20 mesas y 40 bancos	18.148,00 €			Fernando Zapater, Servicio de Distritos			EJECUCIÓN 2024	18.148,00 €	
	35	Instalación de placas solares en tejado de la alcaldía del barrio	48.398,00 €			Fernando Zapater, Servicio de Distritos	Comprobar si se trata de contrato de suministro, máximo 18.148 €. Pendiente aprobación en Comisión Seguimiento DPZ		EJECUCIÓN 2024	48.398,00 €	
	36	Renovación de bancos en Paseo La Sagrada y C/La Sagrada	18.148,00 €						EJECUCIÓN 2024	18.148,00 €	
	37	Zonas de Sombra en el recreo del Colegio mediante veladores.				Fernando Zapater, Servicio de Distritos	Pendiente valoración		EJECUCIÓN 2024		

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO

ANEXO 5

ID FIRMA

12381735

PÁGINA

3 / 7

FIRMADO POR 3 FIRMANTES

1. M DOLORES MENGOD JUAN - JEFA UNIDAD DE CONTROL FINANCIERO Y AUDITORÍAS
2. ELISA ISABEL FLORIA MURILLO - DIRECTORA ÁREA TÉCNICA DE CONTROL FINANCIERO
3. JOSE IGNACIO NOTIVOLI MUR - INTERVENTOR GENERAL

FECHA FIRMA

- 19 de julio de 2024
19 de julio de 2024
22 de julio de 2024



BARRIO	Nº	OBRA	PEVISIÓN COSTE ACTUALIZADO	PRESUPUESTO APROBADO EN COMISIÓN DE SEGUIMIENTO	PRESUPUESTO PARA OBRA NUEVA	EJECUTOR SERVICIO GESTOR/TÉCNICO	SITUACIÓN	PLANIFICACIÓN PREVISTA	EJECUTADO	EJECUCIÓN 2024	EJECUCIÓN 2025/26
							ANTECEDENTES	RESUMEN SITUACIÓN			
	38	Megafonía del barrio en Calle Sobradriel y Camino la Mejana.	14.520,00 €					EJECUCIÓN 2024		14.520,00 €	
	DOTACIÓN BARRIO		790.461,66 €								
MOVERA	39	Adecuación a prevención de incendios el pabellón sociocultural	684.927,72 €	937.453,92 €	-26.534,85 €	Supervisión: Matias Rico Arranz, Oficina técnica de arquitectura.	Adjudicado por 677.496,04 €. Pendiente inicio, condicionado a la adjudicación de la DF	Adjudicada, pendiente inicio	EJECUCIÓN 2024	684.927,72 €	
	40	DF Adecuación a prevención de incendios el pabellón sociocultural	42.726,20 €			Supervisión: Matias Rico Arranz, Oficina técnica de arquitectura.	Pendiente adjudicación, previsto en mayo	Prevista adjudicación en mayo	EJECUCIÓN 2024	42.726,20 €	
	41	Reparación Camino del Lugarico	169.800,00 €			INFRAESTRUCTURAS	Ejecutado	Ejecutado	EJECUTADA	169.800,00 €	
	42	Pavimentación exterior campo de fútbol municipal Santa Engracia en barrio rural de Movera	40.000,00 €			OFICINA DE PROYECTOS			EJECUTADA	40.000,00 €	
	DOTACIÓN BARRIO		910.919,07 €								
PEÑAFLOR	43	Parking disuasorio de Peñaflor	5.989,50 €	221.359,50 €	7.174,75 €	JUNTA VECINAL PNF	Ejecutado	Ejecutado	EJECUTADA	5.989,50 €	
	44	Climatización aula polivalente recinto escolar	48.398,00 €			OFICINA DE PROYECTOS			EJECUCIÓN 2024	48.398,00 €	
	45	Acondicionamiento pabellón de festejos	48.398,00 €			OFICINA DE PROYECTOS			EJECUCIÓN 2024	48.398,00 €	
	46	Arreglo frontón piscinas	48.398,00 €			OFICINA DE PROYECTOS			EJECUCIÓN 2024	48.398,00 €	
	47	Acondicionamiento de suelo de ludoteca y de patio	48.398,00 €			Fernando Zapater, Servicio de Distritos			EJECUCIÓN 2024	48.398,00 €	
	48	Paneles informativos en plazas	3.630,00 €			Fernando Zapater, Servicio de Distritos			EJECUCIÓN 2024	3.630,00 €	
	49	Mesas y sillas para eventos	18.148,00 €			Fernando Zapater, Servicio de Distritos			EJECUCIÓN 2024	18.148,00 €	
	DOTACIÓN BARRIO		228.534,25 €								
SAN GREGORIO	50	Parques junto a campo de fútbol 1ª fase	170.298,26 €	459.398,24 €	-28.859,76 €	OFICINA DE PROYECTOS	El presupuesto inicial se ha incrementado hasta 170.298,26 se ha incluido mayor superficie. Es una superficie muy amplia. Proyecto redactado y revisado. En redacción de documentos para enviar a Contratación	Proyecto redactado externamente. En breve envío a contratación	EJECUCIÓN 2025		170.298,26 €
	51	Acondicionamiento parque existente paralelo Avda. San Gregorio	49.099,98 €			OFICINA DE PROYECTOS	Contrato menor, en breve se licitará	Proyecto redactado. En breve licitación	EJECUCIÓN 2024	49.099,98 €	
	52	Consultorio médico	144.000,00 €			OFICINA DE PROYECTOS	Pendiente licitar redacción de proyecto por 13.310 €. Posiblemente se incremente el coste por necesitar reparar además la cubierta.	En licitación la redacción del proyecto	EJECUCIÓN 2025		144.000,00 €
	53	Terminar alumbrado público en Cristo Rey (soterrar líneas)	48.000,00 €			OFICINA DE PROYECTOS	Ejecutado	Ejecutado	EJECUTADA	48.000,00 €	
	54	Parking disuasorio en San Gregorio	48.000,00 €			Jesús Ángel García (Movilidad Urbana)	Ejecutado	Ejecutado	EJECUTADA	48.000,00 €	

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO

ANEXO 5

ID FIRMA

12381735

PÁGINA

4 / 7

FIRMADO POR 3 FIRMANTES

- M DOLORES MENGOD JUAN - JEFA UNIDAD DE CONTROL FINANCIERO Y AUDITORÍAS
- ELISA ISABEL FLORIA MURILLO - DIRECTORA ÁREA TÉCNICA DE CONTROL FINANCIERO
- JOSE IGNACIO NOTIVOLI MUR - INTERVENTOR GENERAL

FECHA FIRMA

- 19 de julio de 2024
19 de julio de 2024
22 de julio de 2024



BARRIO	Nº	OBRA	PEVISIÓN COSTE ACTUALIZADO	PRESUPUESTO APROBADO EN COMISIÓN DE SEGUIMIENTO	PRESUPUESTO PARA OBRA NUEVA	EJECUTOR SERVICIO GESTOR/TÉCNICO	SITUACIÓN	PLANIFICACIÓN PREVISTA	EJECUTADO	EJECUCIÓN 2024	EJECUCIÓN 2025/26	
							ANTECEDENTES	RESUMEN SITUACIÓN				
SAN JUAN DE MOZARRIFAR		DOTACIÓN BARRIO	430.538,48 €									
	55	Vallado para fiestas de vaquillas	4.573,80 €	445.555,80 €	0,00 €	JUNTA VECINAL SJM	Ejecutado	Ejecutado	EJECUTADA	4.573,80 €		
	56	Acondicionamiento del campo de fútbol (entorno, vestuarios y campo de entrenamiento)	123.368,22 €			OFICINA DE PROYECTOS	En ejecución	En ejecución	EJECUCIÓN 2024		123.368,22 €	
	57	Eliminar fuente Plaza Torre del Carmen	2.411,53 €			M.ª Jesús Mir Acero, Unidad de instalaciones y fuentes	Ejecutado	Ejecutado	EJECUTADA	2.411,53 €		
	58	Multijuego en parque Torre Carmen	49.099,98 €			OFICINA DE PROYECTOS	Adjudicado a Agapito por 37.710,62	Adjudicada, pendiente inicio. Previsto 1era. Quincena de junio	EJECUCIÓN 2024		49.099,98 €	
	59	Adecuación de parada de autobús en Ctra. Cogullada	5.980,00 €			Rosa María Hernando, Servicio de Distritos	Ejecutado	Ejecutado	EJECUTADA	5.980,00 €		
	60	Pavimentación de superficie para contenedores en Ctra. Cogullada	4.305,00 €			Rosa María Hernando, Servicio de Distritos	Ejecutado	Ejecutado	EJECUTADA	4.305,00 €		
	61	Nuevo parque a precario en Área de Intervención G-69-1	237.669,27 €			OFICINA DE PROYECTOS	En estudio para definir el alcance de la obra ajustado al presupuesto disponible		EJECUCIÓN 2025			237.669,27 €
	62	Colocación fuente en Plaza El Carmen	18.148,00 €			OFICINA DE PROYECTOS	En estudio		EJECUCIÓN 2024		18.148,00 €	
			DOTACIÓN BARRIO			445.555,80 €						
LA VENTA DEL OLIVAR	63	Adecuación Prevención de Incendios en Pabellón Multiusos Venta del Olivar	375.756,86 €			529.506,09 €	36.592,97 €	Pilar Hernando, Oficina técnica de arquitectura	Adjudicado. Pendiente inicio, condicionado a la adjudicación de la DF	Adjudicada, pendiente inicio		375.756,86 €
	64	Dirección Facultativa de la obra: Adecuación Prevención de Incendios en Pabellón Multiusos Venta del Olivar	30.759,23 €	Pilar Hernando, Oficina técnica de arquitectura	Pendiente adjudicación, previsto en mayo			Prevista adjudicación en mayo	EJECUCIÓN 2024		30.759,23 €	
	65	Asfaltado del Camino de Pinseque desde las proximidades de su encuentro con el Camino de La Noria hasta el Camino del Abejar	100.000,00 €	OFICINA DE PROYECTOS/ INFRAESTRUCTURAS	Se requiere autorización de Sindicado de Riegos a fresado y asfaltado de Cº Pinseque. Realizado escrito pendiente autorización			En estudio previo	EJECUCIÓN 2025		100.000,00 €	
	66	Mejora del alumbrado en el Camino del Abejar	22.990,00 €	OFICINA DE PROYECTOS	Ejecutado			Ejecutado	EJECUTADA		22.990,00 €	
			DOTACIÓN BARRIO	566.099,06 €								
	67	Acondicionamiento de camino en el barrio Villarrapa	88.771,52 €			INFRAESTRUCTURAS	Ejecutado	Ejecutado	EJECUTADA	88.771,52 €		
	68	Ejecución en plaza del Ayuntamiento de pavimento para parque infantil	12.000,00 €			OFICINA DE PROYECTOS	Ejecutado	Ejecutado	EJECUTADA	12.000,00 €		

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

FIRMADO POR 3 FIRMANTES

- M DOLORES MENGOD JUAN - JEFA UNIDAD DE CONTROL FINANCIERO Y AUDITORÍAS
- ELISA ISABEL FLORIA MURILLO - DIRECTORA ÁREA TÉCNICA DE CONTROL FINANCIERO
- JOSE IGNACIO NOTIVOLI MUR - INTERVENTOR GENERAL

FECHA FIRMA

- 19 de julio de 2024
 19 de julio de 2024
 22 de julio de 2024



BARRIO	Nº	OBRA	PEVISIÓN COSTE ACTUALIZADO	PRESUPUESTO APROBADO EN COMISIÓN DE SEGUIMIENTO	PRESUPUESTO PARA OBRA NUEVA	EJECUTOR SERVICIO GESTOR/TÉCNICO	SITUACIÓN	PLANIFICACIÓN PREVISTA	EJECUTADO	EJECUCIÓN 2024	EJECUCIÓN 2025/26
							ANTECEDENTES	RESUMEN SITUACIÓN			
VILLARRAPA	69	Cubrimiento de acequia y creación de andador para el paso hacia la Estación de Servicio en el barrio de Villarrapa	44.061,00 €			Rosa María Hernando, Servicio de Distritos	Ejecutado	Ejecutado	EJECUTADA	44.061,00 €	
	70	Acondicionamiento de parcela municipal para potrero	48.398,69 €			Rosa María Hernando, Servicio de Distritos	Adjudicada, pendiente inicio	Adjudicada, pendiente inicio	EJECUCIÓN 2024		48.398,69 €
	71	Reparación y desbroce de 600m de la carretera de Villarrapa	5.868,50 €			Alcaldía de barrio			EJECUTADA	5.868,50 €	
	72	Preparación suelo acceso a la planta potabilizadora	6.050,00 €			Alcaldía de barrio			EJECUTADA	6.050,00 €	
	73	Trabajos de mantenimiento carretera de las canteras	5.989,50 €			Alcaldía de barrio			EJECUTADA	5.989,50 €	
	74	Ejecución de arquetas en riego municipal	5.989,50 €			Alcaldía de barrio			EJECUTADA	5.989,50 €	
	75	Reparación de cajero y vallado nuevo	5.808,00 €			Alcaldía de barrio			EJECUTADA	5.808,00 €	
	76	Colocación farolas, bancos, papeleras y plantaciones	14.205,10 €			Alcaldía de barrio			EJECUTADA	14.205,10 €	
	77	Reparación cerramiento de la planta potabilizadora. Villarrapa	5.975,71 €			Alcaldía de barrio			EJECUTADA	5.975,71 €	
	78	Renovación de asfalto en C/Mayor de Villarrapa	54.000,00 €	374.982,62 €	10.569,57 €	INFRAESTRUCTURAS			EJECUTADA	54.000,00 €	
	79	Asfaltado camino municipal a Potabilizadora	19.000,00 €			INFRAESTRUCTURAS			EJECUTADA	19.000,00 €	
	80	Renovación asfalto desde c/le Zaragoza a calle Mayor y Calle Escuelas	17.600,00 €			INFRAESTRUCTURAS			EJECUTADA	17.600,00 €	
	81	Reparación y pintura interior edificio municipal	2.299,00 €			Alcaldía de barrio			EJECUTADA	2.299,00 €	
	82	Suministro e instalación cerramiento y puerta de acceso al asador municipal	3.738,90 €			Alcaldía de barrio			EJECUTADA	3.738,90 €	
	83	Mantenimiento zona verde	1.815,00 €			Alcaldía de barrio			EJECUTADA	1.815,00 €	
	84	Tratamiento de márgenes en carretera	3.412,20 €			Alcaldía de barrio			EJECUTADA	3.412,20 €	
	85	Reparación camino. Villarrapa	6.000,00 €			Alcaldía de barrio			EJECUTADA	6.000,00 €	
	86	Reparación valla y puerta de recinto municipal y Pintar sala médico y calentador	6.000,00 €			Alcaldía de barrio			EJECUCIÓN 2024		6.000,00 €

Este documento contiene datos no especialmente protegidos



BARRIO	Nº	OBRA	PEVISIÓN COSTE ACTUALIZADO	PRESUPUESTO APROBADO EN COMISIÓN DE SEGUIMIENTO	PRESUPUESTO PARA OBRA NUEVA	EJECUTOR SERVICIO GESTOR/TÉCNICO	SITUACIÓN	PLANIFICACIÓN PREVISTA	EJECUTADO	EJECUCIÓN 2024	EJECUCIÓN 2025/26
							ANTECEDENTES	RESUMEN SITUACIÓN			
	87	Puertas y Vallas para encierro de vacas en fiestas	6.000,00 €			Alcaldía de barrio		EJECUCIÓN 2024		6.000,00 €	
	88	Arreglo fachada local municipal	6.000,00 €			Alcaldía de barrio		EJECUCIÓN 2024		6.000,00 €	
	89	Retejar alcaldía	6.000,00 €			Alcaldía de barrio		EJECUCIÓN 2024		6.000,00 €	
		DOTACIÓN BARRIO	385.552,19 €								
TORRECILLA DE VALMADRID	90	Tubería de abastecimiento de agua y tramo de vía verde (Fase 1ª) desde Zaragoza a Torrecilla de Valmadrid	735.869,40 €		344.989,54 €	INFRAESTRUCTURA S. CICLO DEL AGUA Carlos Lafuente	Propuesta para aprobación en Comisión Seguimiento Convenio (con cargo al convenio 344.989,54 € resto con cargo a partida municipal) En Contratación, ya están redactados los pliegos, en fase de revisión y posterior remisión a Asesoría Jurídica e Intervención, para su licitación	EJECUCIÓN 2025			735.869,40 €
	91	Construcción de acera para acceso a los contenedores	6.000,00 €			Rosa María Hernando, Servicio de Distritos	Pendiente aprobación en Comisión Seguimiento DPZ	EJECUTADA		6.000,00 €	
		DOTACIÓN BARRIO	344.989,54 €								
									890.543,76 €	2.851.913,73 €	5.189.049,49 €
TOTAL									8.931.506,98 €		

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ANEXO 5	ID FIRMA	12381735	PÁGINA	7 / 7
FIRMADO POR 3 FIRMANTES		FECHA FIRMA			
1. M DOLORES MENGOD JUAN - JEFA UNIDAD DE CONTROL FINANCIERO Y AUDITORÍAS		19 de julio de 2024			
2. ELISA ISABEL FLORIA MURILLO - DIRECTORA ÁREA TÉCNICA DE CONTROL FINANCIERO		19 de julio de 2024			
3. JOSE IGNACIO NOTIVOLI MUR - INTERVENTOR GENERAL		22 de julio de 2024			